

## RAMON DÍAZ SÁNCHEZ

Tema: "El Marqués de Varinas"  
7 de noviembre de 1958

*Señor Director,*

*Señores Académicos,*

*Señoras, Señores.*

No sin cierta vacilación vengo hoy a ocupar el sitio que habéis tenido la benevolencia de ofrecerme en esta Academia y por el que tantos ilustres venezolanos han desfilar. Vuelvo hacia atrás la mirada para contemplar ese brillante desfile y me pregunto si en realidad estoy preparado para asumir las responsabilidades que me impone tan honroso destino. Sin embargo, es en la obra que mis insignes predecesores llevaron a cabo en la que encuentro el estímulo necesario para atreverme a seguir sus huellas en esta Casa. Ellos, con su talento, con su cultura y hasta con sus peculiares maneras de ver la Historia, hicieron de este Sillón una especie de Catedral en la que pueden hallarse representadas las distintas tendencias y los variados estilos de nuestras letras históricas, lo que es de por sí un valioso acicate para quien como yo no trae a este sitio otro título que el de un atento y respetuoso estudiante. Quizá fue por esto, precisamente, por lo que luego de barajar dos o tres temas relacionados con el pasado de nuestro país he acabado por elegir para mi discurso de recepción el que ahora os ofrezco sobre la peregrina y muy controvertida personalidad de Don Gabriel Fernández de Villalobos, Marqués de Varinas, ese personaje del siglo XVII que parece arrancado a una novela de su época y cuya vida tuvo que ver con la nuestra en muy difíciles tiempos, cuando España se debatía en las más angustiosas encrucijadas de su destino y Venezuela plasmaba a tientas su propia fisonomía.

Pero antes de entrar en esta materia permitidme que rinda el tributo de mis respetos a mis ilustres antecesores en el Sillón Letra S que vengo ahora a ocupar.

Grato a la vez que aleccionador es para un amante de las letras y de la historia recordar a Don Eduardo Blanco, el primer ocupante de este sitio. Él pertenece a una estirpe de intelectuales en cuyas variadas aptitudes estéticas vemos reflejarse gallardamente las coloreadas luces de la ficción y las severas tonalidades de la historiografía. Su obra por excelencia, la que ha conmovido a tantas generaciones venezolanas, es una feliz amalgama de lo uno y lo otro.

Nacido en un momento singular de la vida de nuestro país, cuando resonaban en todos los horizontes las trompas románticas, desde la juventud se le ve compartir su mentalidad generosa entre el culto de Apolo y el de Marte, entre Calíope y Clío.

Poco o nada podría decir yo, en estos momentos que no se hubiese dicho ya sobre Eduardo Blanco; existe, empero, un hecho bien conocido y que voy a recordar con especial simpatía: es que con él confinan en este recinto la Historia y la Poesía, Con él acuden a este cenáculo, cuando todavía estaban frescos los laureles de nuestros máximos paladines, vividas evocaciones de los hechos de armas más resaltantes y observaciones recogidas en la vida del pueblo que pululaba en la calle. Oyendo al General Páez debió sentir Blanco germinar en su mente la semilla que iba a florecer en sus trabajos de historiador y mirando a las gentes humildes los penetrantes atisbos de su obra de novelista. Para quien como yo

abriga la convicción de que la historia es también poesía nada puede ser más grato y estimulante que la ideal proximidad del autor de *Zarate* y de *Venezuela Heroica*.

A Blanco le sucede en este sillón Don Laureano Vallenilla Lanz, historiador y sociólogo que puede considerarse como la antítesis de su antecesor en cuanto a su concepción filosófica no menos que en lo referente al estilo. Ha abordado el estudio de nuestro drama social aunque no siempre aparezca como un pulsador desinteresado de las circunstancias históricas ni del humano complejo que les sirve de fondo.

Cuando la muerte pone término a la actividad intelectual de este indagador de nuestros procesos sociales, un nombre por muchos conceptos preclaro sucede al suyo en este Instituto: es el del doctor Esteban Gil Borges, fino espíritu de filósofo, temperamento de ilimitadas apetencias estéticas, clara y profunda mentalidad de jurista, escritor de estirpe latina. Estamos ante uno de los perfiles venezolanos en que mejor se reflejan las luces de la cultura. Por la hondura y diafanidad de su mente él es digno de figurar en la galería de nuestros más clásicos pensadores al lado de un Bello y un Fermín Toro. Lástima fue que las vicisitudes de su vida de peregrino le impidiesen venir a ocupar el asiento que se le había señalado en este recinto. Pese a esta circunstancia su recuerdo está aquí vivo y resplandeciente y pleno de sugerencias espirituales.

El Dr. Diego Carbonell es quien sucede a Gil Borges en el sillón letra S. Médico, educador, historiador y ensayista de temas variados, su obra es copiosa. Ávido de explorar caminos intransitados, en su persona se alían la literatura y la historia con las disciplinas científicas de la psicología y la caracterología para estudiar figuras tan sugestivas como las de Bolívar y Rubén Darío. Atraído a la vez por indagaciones más complicadas en el campo de la sociología, su incorporación a la Academia de Ciencias le dio oportunidad para hablar acerca de Carlos Darwin cuyas doctrinas han tenido tan estrecho contacto con las modernas tendencias historiográficas. En ese discurso, al que quiero aludir en este momento como muy sintomático de sus inquietudes intelectuales, Carbonell confesóse deudor, en su orientación filosófica, de los doctores Razetti, Elías Toro y Guillermo Delgado Palacios representativos científicos de una de las épocas más encrespadas de nuestra evolución cultural.

Tras la figura de Carbonell aparece la de mi inmediato predecesor. Henos aquí ante el amable recuerdo de Antonio Álamo. Por su noble sentido de humanidad y por la gracia humorística de que quiso rodear sus escritos, la figura de este académico está viva en la memoria de cuantos le conocimos. Jurista notable, escritor de traviesa pluma, periodista y político de significación indudable, el Dr. Álamo acude a ocupar el sillón en 1946 y junto con la experiencia de una larga vida de combatiente trae su conocimiento del alma venezolana en sus más típicos y pintorescos escorzos. Como la mayoría de sus compatriotas, sobre todo de los de su tiempo, el Dr. Álamo amó y cultivó la historia con criterio objetivo y supo sazónarla con deliciosa soltura anecdótica. Él pertenece a una época para la cual la historiografía es un instrumento de lucha y la figura de Clío una especie de emblema alegórico que a veces calza el coturno del drama y a veces se cala la máscara de la comedia. Desde secretario de algún juzgado, en su juventud, a fuerza de méritos llega hasta el Gabinete del Presidente de la República después de recorrer un largo y variado camino: ha sido poeta, guerrero, escritor, juez y hombre galante; ha visto de cerca la vida y la muerte y ha ido dejando a lo largo de sus periplos esas notas heterogéneas de observación que forman su obra de intelectual recogida en dos amenos volúmenes bajo el título de *Libro Revuelto*. He aquí en la circunstancia del título de su libro al Dr. Álamo en cuerpo y alma. Desde ese pórtico deliberadamente informal comienzan a sonreírnos las páginas que el ágil

cronista, el florido orador y el atento historiógrafo fue escribiendo al correr de su vida y cuyo despreocupado revoloteo no debe engañarnos. Leedlas y las hallaréis plenas de substancia, certeras en perspicacia y coloreadas por una cortante pero sana ironía vernácula. Sólo es de lamentar que absorbido por otras actividades no hubiese podido dedicar mayor tiempo a la historia.

A este compatriota tan típico es a quien me ha correspondido suceder en el sillón que ahora vengo a ocupar y cuya tradición encuentro realzada por tan variados matices de estilo. A todos los eminentes varones que me precedieron en él rindo el tributo de mi respeto. Con Álamo, particularmente, me unió una grata amistad que no obstante nuestra diferencia de edad y de expresión literaria fue siempre armoniosa. Más de una vez, en la discreta penumbra de la Academia en la que discurrieron los últimos años de su fructuosa existencia, tuve el placer de oírle las más sabrosas anécdotas. Por esto me es posible afirmar que su idea de la vida no fue un elaborado producto libresco sino el jugo criollísimo de una larga experiencia. Como hombre de acción y de pensamiento ante sus ojos sonrientes debieron desfilar hechos de toda índole, buenos y malos, que de todos está formado el complejo humano. De esta amalgama se formó su filosofía.

Esta es, según la veo desde aquí, la figura de Antonio Álamo: amable, risueña, cordial. Al acercarme a ocupar el asiento que él prestigió entre vosotros, le saludo con una sonrisa.

Señores.

#### I.- OJEADA GENERAL A LA FIGURA DEL PERSONAJE

A Don Gabriel Fernández de Villalobos, típico aventurero español del siglo XVII, el Rey Carlos II le asignó los nombres de dos ciudades venezolanas -Guanaguanare y Barinas- para su flamante título de Marqués. Él adoptó el segundo quizá por parecerle el primero demasiado extenso y enrevesado. Y escribió *Varinas*, con v de vaca.

Hay toda una novela en la existencia de este personaje. Una novela de la época, pintoresca y conmovedora, de una picaresca ejemplar. Por haber muerto tres años antes del nacimiento de Villalobos, Quevedo no tuvo conocimiento de sus hazañas, pero Don Francisco Santos, el escritor de *Los gigantes de Madrid* y de las monstruosidades de la Corte hacia 1666, pudo conocerlo perfectamente.<sup>1</sup>

Bien relacionado debió estar Villalobos en nuestro país y muy documentado sobre las tierras que bordean el Caribe si le juzgamos por las frecuentes y extensas referencias que hace de ellas en sus escritos. Éstos se pueden consultar in extenso en la "Colección de Documentos Inéditos relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar" (Tomo N.º 12, segunda serie publicada por la Real Academia de la Historia de España, Madrid, año de 1899, con una Introducción del historiador Cesáreo Fernández Duro) y en *Vaticinios de la Pérdida de las Indias* y *Mano de*

---

<sup>1</sup> Más adelante, al situar a Villalobos en su época, veremos cómo se desplaza su persona moral dentro de la concepción de la picaresca del siglo XVII. Véase el capítulo final de este estudio.

*Relox* (publicación N.º 4 del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Caracas, 1949, con Introducción del doctor Joaquín Gabaldón Márquez).

Después de leer las prolijas e insistentes representaciones del personaje y de cotejar su propia existencia con las del monarca español y sus cortesanos; luego de establecer un paralelo entre la política española y la de las otras potencias europeas de su tiempo, lo menos que puede pensarse del juicio de Fernández Duro sobre Varinas es que se inspira en un tradicionalismo recalcitrante ante el cual se quiebra la imparcialidad de la historia. En vano se buscará en él alguna alusión a las inepticias de Carlos II, a las intrigas de la Reina madre, Doña Mariana de Austria, y a las patrañas de los validos y favoritos, de los ministros incapaces y de los intrigantes de todo jaez que manejaron la Monarquía en aquella centuria, pues nada de esto parece tener significación para el prologuista de la Real Academia, así como tampoco los acontecimientos europeos y americanos que aceleraron el proceso de la decadencia de España tan certeramente pintados por costumbristas, novelistas y dramaturgos del propio país y por los viajeros que visitaban las Indias.<sup>2</sup>

Un hecho resulta evidente en medio de las maquinaciones que se movieron, entre 1675 y 1696, primero para obligar a Villalobos a refugiarse en Portugal, luego para atraerlo de nuevo a Madrid en donde se le elevó a las más altas esferas de la nobleza,<sup>3</sup> y finalmente para abatirlo en implacables persecuciones: es que el aventurero, pese a su oscuro origen y a su complicada existencia, poseyó virtudes poco comunes y desde luego nada gratas en aquella Corte corrupta.

Poseía inteligencia, conocimiento de las materias de que trataba y una ambición que coincidía más con la dignidad y el engrandecimiento del reino que con los intereses de los políticos. Esto último fue la causa de su hundimiento. La tragedia del Imperio español, amenazado de muerte por las potencias rivales, se convirtió en la obsesión de su vida y le condujo a un estado de hiperestesia que le hizo olvidar todas las conveniencias e incurrir en ingenuas majaderías. Después de su encumbramiento, tras su conferencia con el ministro Medinaceli en la que propuso las directivas que juzgaba adecuadas para una buena política indiana, los años que siguen para él son de decepción y de tortura infinitas. Si hubo pecados (y aun crímenes, que no están demostrados) en su juventud azarosa, la agonía de sus últimos años es suficiente para redimirlo de ellos. Trunco quedaría el drama de España en el escenario de la historia moderna, si junto a sus santos y héroes el historiador no destacara la vida de hombres que como este Gabriel Fernández de Villalobos parecen sintetizar en determinados momentos al Quijote y a Sancho, a Loyola y a Don Pablos con su poquitín de Lope de Aguirre mal disimulado en la pluma con que escriben a los monarcas.

Singular es el alma española. Diríase formada de dos dimensiones que se hipertrofian a costa de la tercera: la de la sensatez y el equilibrio. En contacto, durante treinta años, con ingleses, franceses y holandeses en las vastas y primitivas tierras americanas, Fernández de Villalobos casi logra forjarse esa última dimensión y con ella como presente emprende el retorno a la Madre Patria en aquellos lamentables momentos en

---

<sup>2</sup> Fernández Duro cita a otros historiadores que se ocuparon del personaje. "Algo de esa vida agitada — escribe en su Introducción— entrevió don Jacobo de la Pozuela, mencionándolo en su discurso." Pero no debieron esos historiadores aportar mejores datos, pues los hubiese aprovechado el prologuista de la Academia para reforzar sus propias conclusiones.

En Venezuela se han ocupado de Villalobos, además de Gabaldón Márquez, Lino Duarte Level y Héctor García Chuecos.

<sup>3</sup> El rey lo hizo Marqués, Almirante y Comendador de la Orden de Santiago.

que se iniciaba el reinado del hijo de Felipe IV. Su presencia produce alarma, desconfianza, temor y odios mortales. Dos siglos después, con la evidencia de los vaticinios cumplidos, Fernández Duro lo enjuicia y su dictamen es similar al que pudo dictar el Conde de Oropesa en 1690: "¿Por qué se toma este hombre la libertad de dar consejos que nadie le pide?".

## II.- LA JUVENTUD DE UN AVENTURERO

Cuando Villalobos se lanza a la gran aventura que fue su vida ya habían pasado los tiempos de los heroicos conquistadores —los Pizarros, los Corteses, los Almagros y los Losadas— pero estaban en su apogeo los del colonizador con todo lo que éste tenía de creador y al mismo tiempo de aniquilador de pueblos y de naciones. La cuna de nuestro héroe, humilde sin duda, está envuelta en brumas. Velazqueña y aun goyesca, su silueta infantil se perfila borrosamente en las ásperas tierras que siglo y medio antes vieron pasar a los castellanos, andaluces y aragoneses que iban hacia los promisoros océanos. Pero su juventud y su madurez son inconfundibles.

De su origen sólo sabemos que nació en la villa de Almendros, Obispado de Cuenca, en Castilla la Nueva, en los alrededores de 1642. Aún no cumplidos los doce años le vemos cruzar el Atlántico para dar comienzo a una vida rica en peripecias de todas clases. Muchas infancias semejantes a la suya colorean la literatura española de aquellos tiempos, más no todas culminan como la de este rapaz castellano aleccionador y dramático. La de Villalobos se inicia en el mar, quizá como grumete de alguna desvencijada galeaza, en convivio con soldados y marineros que endurecen su cuerpo a fuerza de puñetazos y edifican su alma con todas las desvergüenzas de la más estupenda escuela flotante. En medio de las terribles vicisitudes que le depara la naturaleza de América le veremos tropezar y caer muchas veces pero siempre volverá a alzarse.

No es de extrañar que, todavía adolescente, Villalobos fuese uno de los indianos más activos y emprendedores del Nuevo Mundo. Leer sus escritos es asistir al proceso en que adquieren definida fisonomía los pueblos americanos. Antes de cumplir los treinta años ha pasado por todas las experiencias: ha sido soldado, marinero, mayoral en un ingenio azucarero de Cuba, agente de contrabandistas en alguna confusa isla de Barlovento, negrero activo en las misteriosas entrañas del África y traficante de esclavos en Santo Domingo, Cartagena y las provincias de Tierra Firme. Sus naufragios llegan a cinco. En las costas del Brasil, después de escapar a las furias de una tormenta, es tomado prisionero, metido en la sentina de un buque negrero y llevado a la Barbada en donde lo venden a su vez como esclavo. Esta es la situación en que lo hallan unos traficantes holandeses quienes al advertir su vivacidad y comprobar sus conocimientos pagan su rescate a condición de que les sirva de intermediario o corredor de comercio entre Curazao y las costas de Venezuela. Y he aquí ya, en las tierras que asociará más tarde a su título de nobleza. Bien pudo ser él mismo uno de aquellos tratantes en muías que penetrando por las áridas costas de Coro, por los fértiles valles del Yaracuy o por las lejanas selvas del Orinoco, llegaban hasta Guanare y Barinas a comerciar con los ganaderos y cultivadores criollos siempre dispuestos a trocar sus productos por el oro de los luteranos.

De esta aventura con los holandeses toma pie Fernández Duro para calificarle de espía y de traidor a su patria. Deducción excesiva pues si se aprecia la coyuntura en

consonancia con la conducta ulterior del indiano, nada hay que justifique tan duro dictado. De sus relaciones con los extranjeros que hacían la guerra a su país sacaría él valiosas informaciones que ofrecería más tarde a su rey, y no sería culpa suya que Carlos II no las utilizase.

Los escritos de Villalobos, cuya lista daremos más adelante, contienen noticias sobre una extensión geográfica que abarca desde la Florida hasta Chile; sin embargo, las más precisas son las que se refieren a la región del Caribe. Veintidós años invirtió en recoger tan variadas informaciones. No hubo en esta región zona que no navegase, ríos y caños que no penetrase. En ese tiempo ejerció todos los oficios, observó todos los fenómenos, trató a hombres de todas las creencias y razas, observó las corrientes e hizo sondeos para orientar a las flotas en sus arribos; dibujó mapas y cartas de marear; archivó en su memoria los nombres, viejos y nuevos, indígenas y europeos, de todos los pueblos con expresión de sus habitantes y funcionarios —gobernadores, jueces, frailes de misión y de doctrina, encomenderos, esclavos—. Y no terminó aquí su gestión. Como nada le fue indiferente estudió plantas y minerales, las bestias del monte y las aves del cielo; aprendió el arte de fundir y amalgamar los metales; comerció en perlas y piedras preciosas; señaló los lugares donde habían naufragado los navíos cargados de oro; anotó los buques corsarios y los piratas que asediaban el Imperio español, con indicación de sus capitanes, armamentos y rutas; y tan buena maña se dio para aprovechar sus conocimientos que su nombre se hizo famoso de uno a otro confín en tanto que sus bolsillos se llenaban de relucientes doblones. Al fin su reputación cruza el Atlántico y llega a la Corte de España. Por desdicha quien reina allí en esos momentos es un joven tarado que se refugia en las enaguas de su real madre y los conocimientos acumulados por el indiano se pierden en la marejada de las intrigas. Esta es la desgracia de Villalobos.

### III.- EL MUNDO DEL MARQUÉS DE VARINAS

No es posible formarse idea de las reacciones de un español del siglo XVII, inteligente y sensible como debió serlo nuestro personaje, sin poseer un cierto conocimiento de lo que había ocurrido en el mundo en la centuria anterior.

Entre la muerte de Carlos I de España (Quinto de Alemania) y el nacimiento de Carlos II, se extiende un período de ciento nueve años, agitado y sombrío como una pesadilla. El primero de ellos es el eje de la política europea de su tiempo, casi el árbitro de la vida internacional con todas sus implicaciones económicas y morales; el segundo una pavesa, un jirón desgarrado del opulento manto imperial que las nuevas potencias de Europa se disponían a repartirse. Con una breve solución de continuidad, el Emperador Carlos gobierna su reino durante treinta y nueve años (1517-1556); Carlos II ceñirá la corona por treinta y cinco (1665-1700). Entre el uno y el otro, tres Felipes se suceden: Felipe II (1556-1598), Felipe III (1598-1621) y Felipe IV (1621-1665). Reunidos los cinco completan el ciclo de la Casa de Austria, o de Habsburgo, bajo la cual España conoce su mayor esplendor y sus más humillantes miserias.

Se ha convenido en señalar el momento de Felipe II como el meridiano del poderío español. Heredero de los vastos dominios europeos, asiáticos, africanos, oceánicos y americanos, que en un momento dado se reunieron en la persona de su padre, Felipe fue también rey de Portugal por herencia de su madre Isabel. De consiguiente su patrimonio comprendió toda

la Península ibérica, el Rosellón, la Cerdeña, las Baleares, Nápoles, Sicilia, Milán, los Países Bajos, el Franco Condado, las islas Canarias, Melilla, Oran, Bujía, Túnez, los enormes territorios de América que el Papa Alejandro VI otorgó a los Reyes Católicos, las islas Filipinas y varios archipiélagos de la Micronesia. Estos son los famosos dominios en los que no se ponía el sol. Sin embargo, el propio Felipe II tiene que asistir al impresionante crepúsculo de su poder, pues con su propia mano ha de arrancar a su poderosa corona el florón de esas tierras de grandes pintores que son los Países Bajos y con sus propios ojos contemplar la catástrofe de la Armada Invencible construida para aniquilar a Inglaterra. Después de él, con sus sucesores vendrán los mayores desastres: las guerras interminables y los humillantes tratados. Serán hombres sin voluntad, y como ha dicho un autor español,<sup>4</sup> "sin amor al oficio de rey"; autócratas grises que entregan el manejo de los negocios de Estado a validos mediocres y frente a los cuales se ve descollar en las otras naciones figuras de reyes, de ministros y de soldados tan brillantes y astutos como Richelieu y Luis XIV y tan agresivos como los piratas ingleses y los *Wassergeussen* holandeses.

De vehemente y aun de indiscreto se puede tildar a Fernández de Villalobos, nunca de lerdo ni de insensato. No sólo advierte el problema político y económico que plantean las potencias adversas a España, sino, lo que es más significativo, interpreta las proyecciones jurídicas y religiosas que la conducta de esas potencias entraña. Cuando en sus escritos alude a ellas las llama "las naciones del Norte" o simplemente "las naciones". No podía ignorar un hombre como él que con la desintegración del Imperio español se desintegraría también el concepto medieval de la Cristiandad del que España quiso erigirse en campeona. En sus alusiones a la desorganización de las Indias, en sus entre-líneas de observador que no quiere exponerse demasiado al contacto del Santo Oficio, es fácil descubrir el criterio de un hombre que sabe cuanto hay que saber sobre la ingerencia de las "gentes de religión" en los dominios americanos.

Más de un acontecimiento sensacional de la historia de aquellos tiempos parece buscar en la imaginación del Marqués de Varinas explicaciones congruentes con la realidad de los españoles que vivían y luchaban fuera de España. Hasta un siglo antes, Inglaterra fue una potencia de segundo orden no más importante que Portugal o Polonia, y Holanda un territorio del Imperio de Carlos V; en cuanto a Francia estuvo tan supeditada al monarca español que uno de sus reyes, Francisco I, pudo ser llevado prisionero a Madrid. Y todo eso había cambiado de modo tan radical en el curso de una centuria que el rey de España llegó a convertirse en el juguete de aquellas naciones. Por la forma como ha de escribir, al final de sus días, a Felipe V, puede pensarse que Villalobos llegó a establecer un paralelo crítico ante la evolución de los dos grandes reinos católicos. Triste era en verdad el papel de Carlos II junto al Rey Sol. Discípulo de Bossuet y aplicador de sus doctrinas absolutistas, Luis XIV era el creador de un sistema que rompía con el pasado: en vez de confiar el poder a un Richelieu o a un Mazarino, creaba un ministerio de definido carácter técnico por medio del cual gobernaba y enriquecía sus dominios. ¿Qué hacía en tanto el monarca español? Más adelante, al esbozar su retrato, vamos a verlo.

---

<sup>4</sup> *Diccionario de Historia de España*

#### IV.- VILLALOBOS EN VENEZUELA

El historiador que más pormenores ofrece acerca de la presencia de Villalobos en Venezuela es Lino Duarte Level en su "Historia Patria".<sup>5</sup> Ello pudo ocurrir en dos oportunidades, la primera entre 1663 y 1668, bajo el gobierno provincial del Almirante Don Félix González de León, y la segunda de 1672 a 1674 o 75, cuando gobernaron esta provincia Don Fernando de Villegas y Don Francisco Dávila Orejón. Entre una y otra oportunidades hay que colocar el viaje que dice haber hecho el indiano, en 1671, de Lima a Panamá en la expedición del Conde de Lemos. Esto es lo que se desprende de los datos de Duarte Level articulados a las propias declaraciones de Villalobos publicadas en la *Colección de Documentos Inéditos*.

Informa el historiador venezolano que fue aquella la época en la que el futuro Marqués de Varinas estableció en Curazao una agencia de comercio mediante la cual "dio verdadera organización al tráfico con Venezuela y Cartagena e hizo fortuna en corto tiempo, al decir de los jesuitas, vendiendo negros y comprando frutos que sacaba al contrabando". Necesariamente el auge de sus negocios debió inducirlo a visitar las poblaciones venezolanas con el fin de estudiar el país y establecer en él relaciones valiosas. En Caracas y Maracaibo pasó temporadas. "Su riqueza —escribe Duarte Level— le abrió todas las puertas y en todas se metió a escudriñar las interioridades de la Colonia. Era generoso, mejor dicho, dadivoso, ostentoso, amigo de socorrer a las familias decentes que se hallaban necesitadas; gustábanle los amores escandalosos, pues tenía sus ribetes de Don Juan, gran emprendedor e íntimo amigo del Almirante Don Félix González de León, Capitán general de Caracas, y de su sucesor Don Fernando de Villegas. Al calor de esta protección se impuso de todos los detalles de la política y fue un personaje de grande influencia en Venezuela.

Cómo era la Caracas de aquellos días y con cuánta prestancia y desenvoltura debió destacarse en su ambiente la figura de Villalobos, es cosa que, con un poco de imaginación, podemos representarnos. Calles empedradas y estrechas, llenas de charcos; bestias realengas, frecuente tañer de campanas y murmullos de rezos definían el paisaje de cada día. En los de fiesta oficial juegos de cañas en la Plaza Mayor, desfiles de tarascas y diablos y representaciones de autos sacramentados frente a los templos. Veinticinco años antes dos inolvidables acontecimientos habían conmovido a la población: el terremoto que vaticinó *Ropasanta* y el juicio que hizo seguir el Obispo Tovar a la familia de Navarros y Pontes.

Precisamente en los días en que Villalobos se paseaba quizá por las callejas de la ciudad caraqueña, el gobernador Villegas marchaba a Carora para sofocar una rebelión de la que acaso no estuviese ausente el oro holandés, en tanto que el señor Obispo Fray Antonio González de Acuña salía para Maracaibo y Trujillo y ordenaba, de paso, la construcción de una fortaleza para proteger las ricas tierras del lago amenazadas por los piratas.

Es posible que Fernández de Villalobos no fuese del todo inocente en aquellas perturbaciones, mas no se han dado pruebas de que estuviese mezclado en ellas. Por ese tiempo era un comerciante bien estimado y hacía lo mismo que muchos otros: favorecer el tráfico clandestino y fomentar así la riqueza privada de la provincia. En el futuro, cuando el destino lo lleve a alternar con los jefes del Estado español y a actuar como consejero de los negocios americanos, su más persistente preocupación será la de propugnar el comercio

---

<sup>5</sup> Este historiador se documenta sobre Varinas en el Archivo de Simancas



exterior como un medio para enriquecer las arcas del rey y para poner a raya a los enemigos de la Corona.

Con la llegada a Caracas de Dávila y Orejón las cosas cambian para nuestro indiano. Lleno de desconfianza, el nuevo gobernante no vacila en tildarlo de peligroso. Es el momento en que interviene la reina regente Doña Mariana de Austria. ¿Qué hacer con el extraño sujeto? —debió preguntarse Doña Mariana—. ¿Meterlo en prisión o llamarlo a la Corte para utilizar su experiencia en provecho del reino? Inteligentemente la viuda de Felipe IV opta por lo segundo.

Del breve retrato que traza Duarte Level del aventurero nos queda una idea un tanto contradictoria pero muy significativa para el estudio de su psicología. Vemos a un hombre de treinta años, buen mozo, astuto, persuasivo y ostentosamente trajeado, cuya bolsa repleta de escudos estaba siempre dispuesta a soltar sus cordones para aliviar la pobreza de las gentes necesitadas. ¿Es éste el personaje siniestro, el embaucador y el traidor del que oiremos hablar a sus adversarios y a algunos historiadores modernos? ¿Qué fue un pícaro y un don Juan? ¿Cuántos de ellos cruzaron por aquel tiempo los caminos de España y cuántos contribuyeron a forjar la grandeza del reino? La época de su paso por la pequeña Santiago de León es la misma en que el Capitán don Luis Marín de Narváez reconoce porhija suya a cierta niña habida en una dama de buena familia, niña que andando los años iba a ser bisabuela del Libertador.

No muestra Duarte Level simpatía por Villalobos. Entre otras cosas le tilda de “raro”. Sin embargo, el recuerdo del personaje perduraría en la provincia venezolana hasta bien avanzado el siglo XVIII en la agradecida persona de su cuñado don Martín Madera de los Ríos quien vino a sustituirlo en el cargo de Contador Mayor en 1695 y que muere en el mismo en 1740.<sup>6</sup> Dos años después de su arribo a Caracas don Martín escribía a su hermana la Marquesa de Varinas, y entre otras cosas le decía: “En el primer navío que salga de registro de este puerto para esos reinos, dejo orden se le remitan a V. S. unos zurroneos de cacao, en cuyo solo fruto se resuelven las grandezas de esta provincia a que quería pasar mi hermano. Sin duda cuando estuvo en ella debía ser otra, y que hoy no es ni aun sombra de lo que su señoría la representaba”.

## V. PERIHELIO DE UN CORTESANO

El llamado a la Corte, bajo la regencia de Doña Mariana, lo recibió Villalobos en 1675 por mediación de don Diego de Acosta, fiscal de la Real Audiencia de Santo Domingo, en momentos en que se hallaba muy atareado en salvar una nave de su propiedad a punto de perderse frente a Cartagena con 300.000 pesos a bordo, y cuando acababa de despachar otro buque suyo con el fin de alertar al gobernador sobre un ataque en preparación por los piratas de Petit Goabe (él escribe *Pitiguao*) y de Jamaica.

Cuantiosos eran los intereses que debía abandonar el indiano para ir al encuentro de su nueva existencia, pero los dejó sin vacilar. Treinta y cuatro años contaba entonces y su mente estaba repleta de sueños, de hazañas más altas por realizar y de grandes ambiciones de poderío. Trasunto de la de España en su tiempo, su vida era un péndulo que oscilaba entre el cálculo y el milagro. La aventura que iba a vivir entonces superaría con creces a todas las que le había deparado la salvaje naturaleza en las extensiones del Nuevo Mundo.

---

<sup>6</sup> HÉCTOR GARCÍA CHUECOS, *Hacienda colonial venezolana*. Sigue a Duarte Level.

Sus primeras vicisitudes al llegar a la Corte están en consonancia con los acontecimientos de aquellos momentos. Hacía frente Doña Mariana a la oposición de don Juan José de Austria, hijo bastardo de Felipe IV, con quien el recién llegado simpatizó desde los primeros momentos. Muy popular era el bastardo en el reino y Villalobos vio en él no sólo a un político excepcional sino a uno como trasunto o espejo de su propia existencia. En efecto, hijo de un capricho del rey, Don Juan José habíase elevado hasta las más altas esferas del poder y de la fama desde el modestísimo albergue donde lo dio al mundo su madre, una comedianta a la que apodaban la *Calderona*. Triunfador en Italia, en Flandes y en Portugal, enriquecido y colmado de honores, su ambición lo condujo en cierto momento hasta soñar con el trono mediante un enlace incestuoso con la Infanta Margarita, su hermana. Pero esta monstruosidad pertenecía entonces a los secretos de estado y Villalobos no tenía por qué conocerla. Lo que estaba a la vista de todos era el repudio que merecía la reina madre por sus desaciertos de todas clases y por su tenaz protección al valido Don Fernando de Valenzuela.

En medio de una gran conmoción popular hizo su arribo a Madrid Villalobos. El 6 de noviembre de 1675, fecha en que cumplía los catorce años Carlos II, era la oportunidad señalada para declararle mayor de edad, mas como su retraso mental lo mantuviese aún en plena puericia, Doña Mariana y su favorito concibieron el plan de prolongar la regencia. Un inesperado fracaso los esperaba. Por consejo de su confesor y de algún profesor que conspiraba en pro del bastardo, el joven rey asume inesperadamente el poder y hace venir a Don Juan. Éste llega el mismo día a Madrid, en medio de los vítores populares, pero sólo para advertir que la hora de su victoria no había sonado todavía. Tan buena maña se dio Doña Mariana para atraer a su hijo que cuando éste salió de las habitaciones maternas mostraba señales de haber llorado. Ordenó entonces a Don Juan trasladarse a Italia pero el bastardo a donde marchó fue a Zaragoza. Desde este momento los acontecimientos se precipitan. Arma Don Juan a sus partidarios, crea un ejército de 16.000 hombres y en enero de 1677 hace su entrada en Madrid para asumir el gobierno. Así terminó la influencia de Doña Mariana.

La vanidad, a la que era sin duda propenso, debió subirse en aquellos momentos a la cabeza de Villalobos. Por más de un motivo hubo de sentirse llamado a más altos destinos. Los historiadores españoles admiten que bajo el gobierno del bastardo de Austria "la Corte se hizo más seria y que cesó el negocio de los empleos".<sup>7</sup> Éste es quizás el instante más provechoso y feliz del indiano quien en el resto de su existencia no cesará de elogiar el carácter, la competencia y la honestidad de Don Juan. Embriagado por una atmósfera cargada de efluvios renovadores, alternando con personajes tan distinguidos como el Duque de Medinaceli y el Marqués de Mancera, Villalobos se tuvo no sólo por un consejero especial para los asuntos de América y como un experto en ciertas materias relativas a la navegación y el comercio, sino como un prohombre político. Su arrogancia y su falta de tacto van a ser las fuentes de su desgracia. Formado entre gentes rudas —piratas, negreros, contrabandistas— mucho distaba del pulimento y la habilidad que caracterizan al cortesano. Su estilo agresivo y franco es el retrato de su carácter. Desde un principio se le ve hablar con desembozada sinceridad sin detenerse a considerar los intereses que ofende ni el amor propio que hiere. Y necesariamente las reacciones no tardan en producirse.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> *Diccionario de Historia de España*, artículo sobre Don Juan José de Austria.

<sup>8</sup> El primero que reaccionó contra él fue el Conde de Medellín, Presidente del Consejo de Indias, a quien Villalobos hizo blanco de sus sarcasmos aspirando, posiblemente, a aquel cargo.

Para orientarse en el Orinoco de intrigas, de persecuciones y de celadas en el que se ha de ver naufragar al aventurero, hay que mirar más allá de la superficie y leer entre líneas. La alta nobleza del reino, en cuyas manos estaba la dirección de los negocios del Estado, y las gentes de religión, tan influyentes en la Corte como poderosas en los dominios ultramarinos, formaban un vasto engranaje dentro del cual se introdujo el tosco y verboso recién llegado como un cuerpo extraño y perturbador. Tan activa fue entonces la inquina que Villalobos tuvo que huir a Lisboa temeroso de perder la existencia. Más tarde, en sus memoriales al rey, tanto él como su mujer evocarán aquellos momentos y subrayarán su dramatismo. "Viendo tan desusadas imaginaciones —dirá la Marquesa— y que no había forma de encaminar por otra parte el servicio de V. M., dijo el Marqués se pondría a sus Reales pies, y entendido por el Conde de Medellín, se le previno que no sólo cediese, sino que si no salía de la Corte se le quitaría la vida, con colminaciones (sic) tan horrorosas que le obligaron a ponerse en paraje que afianzase su seguridad, como lo permite el derecho natural." Se ha dado a entender que fue el temor de que Villalobos vendiese secretos de su país a las naciones rivales lo que determinó su nuevo llamamiento a Madrid; sin embargo sobre este particular no se han publicado documentos fehacientes. La Marquesa confiesa, en efecto, que durante su permanencia en Lisboa "diferentes ministros de príncipes solicitaron verle" pero añade que su esposo nunca olvidó la fidelidad que debía a su rey a quien escribió numerosas cartas, y que como éste tardase en responderle "se fue a recluir voluntaria-mente a casa del Imbiado (sic) de V. M. el abad Mazarrate (Masserati)".

Su retorno a Madrid se efectuó al amparo de los sucesos políticos que se desarrollaron cuando Carlos II nombró primer ministro al bastardo de Austria. Don Juan José oyó a Villalobos, apreció sus conocimientos americanos, compartió sus ideas revolucionarias —que por tales hay que tener las que propugnaba en aquellos tiempos— y patrocinó la famosa Junta de 1677 en la que formaron parte Medinaceli, presidente del Consejo de Ministros, Mancera, Don Diego de Portugal y Don Joseph de Avellaneda.

Claras y bien definidas están en el acta de aquella Junta<sup>9</sup> las ideas de Villalobos acerca de los problemas del Nuevo Mundo, y las radicales reformas que proponía para remediarlos. Sus obras posteriores: *Vaticinios de la Pérdida de las Indias* y *Mano de Relox*<sup>10</sup> y *Desagravio de Jacob*,<sup>11</sup> son ampliaciones de un mismo meollo de ideas presentadas en formas distintas y con variada y farragosa doctrina. He aquí las nociones fundamentales en torno a las cuales giraba el aparato de sus reformas: erradicación del peculado y del acaparamiento de tierras en los dominios americanos; desarrollo de un vigoroso comercio internacional; eficaz administración de justicia; creación de una fuerte flota mercante y de la correspondiente armada de guerra para protegerla de los piratas; limitación de conventos y del enriquecimiento del clero; efectiva protección de los indios y trato humano, racional y cristiano para los negros esclavos. Sus indudables conocimientos en estas materias quedan demostrados en las medidas prácticas que aconseja.

Mas no se crea que en esta época estuvo exento de persecuciones y asechanzas. "Llegó S. A. a la Corte —explica en uno de sus escritos— llamado de V. M., y se movieron todos los ejes de la discordia, subzitándose segunda persecución, sin que quedase idea ni cabilación que no vertiesen mis émulos, y obligó a S. Alt. (para satisfacerse) a formar otra

---

<sup>9</sup> *Documentos Inéditos*

<sup>10</sup> Reproducidos en el volumen del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Caracas, 1949

<sup>11</sup> Probablemente perdida

Junta de Estado y Guerra para que se reviese el memorial citado. Presidióla el Duque de Medinaceli, y después de controvertida por muchos meses, hubo igual aceptación, subcediendo lo mismo con el Consejo de Estado, a donde se volvió a ver tercera vez. Serenóse el ánimo de S. A., y le merecí todo el tiempo de su gobierno la confianza de las materias más reservadas, haciendo de mí tanta estimación, que los muchos favores me suscitaron nuevas envidias hasta intentar desconfiarle de mi persona; y habiendo sido incasable, apenas me insignuó por el Duque de Medinaceli, era gusto de V. M. el que tomase estado, lo puso en ejecución, sin que se me hiciese merced alguna de las que se me habían ofrecido, más que la de Almirante a honor".<sup>12</sup>

Sólo un bienio duró el gobierno de Don Juan José de Austria: de 1677 a 1679, año de su muerte. Vuelta a la Corte la reina madre, a quien el bastardo había desterrado a Toledo, Villalobos siguió prestando servicios en la administración de Medinaceli, hasta 1683. Era éste un hombre excelente, buen gobernante y gran caballero. En una de sus numerosas notas a los escritos de Villalobos, Fernández Duro reproduce la opinión que sobre el Duque expresó Federico Cornaro, autor de las *Relaciones de los Embajadores venecianos*, quien lo hallaba dotado de "qualche abilità maggiore di talento e cognizione degli interesse del mondo", etc... En contraste con esto, a costa de los adversarios de Villalobos corrían versos satíricos que el propio Fernández Duro recoge en sus comentarios. He aquí algunos de ellos: "*Medellín* en el pesar — alivio halla a sus pesares, — pero aunque se mortifique — gruesas quiere ver sus carnes". "Los Ríos que mucho crecen, — saliéndose de su margen, — cosa es muchas veces vista — el que la tierra robasen". "Es cierto que el Oropesa — entenderá de quilates, — que si este metal da Italia, — ¿qué importan otros metales?" "El de *Medellín* se esmera — en andar muy de mañana — a tomar la cotidiana — con la hermanita librera. — Él mira su faltriquera, — y aunque trata en porquerías, — espera las obras pías — que de las Indias vendrán". Estribillo: "¿No nos dirán — qué hace el señor *Don Juan*?"<sup>13</sup>

## VI. – RETRATO DE UN REY

De todos los críticos que hasta el presente han juzgado al Marqués de Varinas (de todos los que conozco, quiero decir), es Salvador de Madariaga el que con más perspicacia y relativa ecuanimidad lo relaciona con el ambiente de su tiempo y de su país. El calificativo de "aventurero y arbitrista" que le dedica es indicio de que tampoco este historiador siente simpatía por el personaje; sin embargo, quizás ello contribuya a despejar el equívoco que han creado a su alrededor otros escritores y a situarlo mejor en el marco que le deparan las circunstancias. Según Madariaga, Villalobos fue un "buen práctico en cosas de Ultramar" y "uno de los críticos más prolíficos y mordaces que ha tenido el Imperio español".

---

<sup>12</sup> En 1682 le fue concedido el hábito de Santiago e igual distinción recibieron su cuñado y sus hijos.

<sup>13</sup> Digno es de advertir que en todas las notas que saca de los archivos, Fernández Duro ratifica cuanto dice Villalobos en sus memoriales.

Tradicionalista y resentido como suele mostrarse cuando contempla el movimiento emancipador de los pueblos americanos, este autor es, no obstante, un observador agudo. Así, en su Cuadro Histórico de las Indias (amplio tapiz destinado a sustentar un incomprensivo retrato de Bolívar) su escalpelo se hunde en ese gran tumor de la historia de España que fue el reinado de los últimos Austrias. Su lienzo es particularmente sombrío en el momento crepuscular en que se pasea por la sala del trono la silueta de Carlos II. ¿Cuál es la personalidad que resalta entonces en contraste con las del Rey y de sus ineptos ministros? La del aventurero que vuelve de América lleno de ambiciones pero también de experiencias y de franquezas. En contraste con él los demás cortesanos parecen rivalizar en negligencia, codicia y bajeza alrededor del deplorable monarca.

Cabe aquí preguntar: ¿qué hacía Carlos II de España mientras Luis XIV concentraba en su radiante persona todo el poder de su reino y mientras Cromwell abría un nuevo horizonte al poderío de Inglaterra? La respuesta es simple y dramática: respiraba. ¿Basta respirar para vivir? Esta es la tragedia española en la segunda mitad del siglo XVII.

Tengo ante mí una fotografía del conocido retrato de Carlos II pintado por Juan Carreño en los alrededores de 1680. Viste ropilla de seda negra y luce la desgarrada golilla —o cuello de arandela— que se inventó para aliviar a su padre de una afección que le impedía usar la gorguera; ostenta el Toisón de Oro y muestra la guarnición de una espada que no tuvo otro mérito que ser también de oro. He allí a Su Majestad el Rey de España y de las Indias: un joven de diecinueve años enclenque, medroso y rodeado de imágenes deformadas. Sobre esas espaldas pesaba la responsabilidad de conservar el Católico Imperio Español en los momentos en que se expandían, agresivas, calculadoras y heroicas, las nuevas potencias de Europa.

Este retrato que antes se atribuyó a Claudio Coello, está ahora en el Prado. El rostro es largo y estrecho, y la nariz, protuberante y enrojecida, se proyecta como un absceso sobre la boca blanda y prognática. Desproporcionado, inerte, desmayado, el mentón subraya el conjunto de una triste cabeza a la que sirve de complemento una cabellera esponjada como de muchacha tuberculosa.

Carlos II no hubiese subido al trono de haber vivido su hermano mayor el príncipe Baltasar Carlos, muerto a la edad de diecisiete años. Mas ¿es que el reinado de éste hubiese sido mejor para España? Ni el ambiente genético ni el clima moral en que se producían aquellos seres parecen haber sido adecuados para formar personalidades dignas de la tarea que quiso legarles su tatarabuelo el hijo de Felipe el Hermoso y Juana la Loca. El desdichado Carlos II es el vástago casi póstumo de Felipe IV, un hombre agotado que, según propia confesión, lo engendró "en la última cópula lograda con su segunda esposa, Doña Mariana de Austria". ¿Y quién era Doña Mariana? La sobrina carnal de su esposo. De donde rebulla que Carlos II fue hijo y sobrino a la vez de sus padres,

Por lo que hace a la atmósfera espiritual, lodo allí parecía calculado para abismar más aún a los seres nacidos de tales uniones. Ese ambiente ha quedado admirablemente plasmado por insignes contemporáneos —Velázquez, Mazo, Carreño— pintores de Corte, cronistas de un mundo barroco poblado de visionarios y pululante de enanos y jorobados. Éstas son las visiones familiares del joven rey. De los alucinantes empleos del Greco sus ojos pasan a las, engusanadas carroñas de monarcas y obispos en las que se regodeaba Valdés Leal; de *El Niño del pie torcido*, de Zurbarán, al estrábico *Niño de Vallecas*, de Velázquez. Por doquier ve deslizarse frailes y saltar bufones. Su aya predilecta es una enana alemana llamada *Maribárbola*, cuya grotesca figura ocupa el primer rango caí el famoso lienzo de *Las Meninas* al lado del no menos enano Nicolás de Pertusato.

Así y todo Carlos II viviría treinta y nueve años (1661-1700). Rey desde los cuatro (por el fallecimiento de su progenitor), a los nueve no sabía leer ni escribir. Parece ser, sin embargo, que como muchos anormales poseía una maligna imaginación para crear situaciones embarazosas. Se cuenta que cierto día, en el Escorial, penetró en la celda del Prior, estando éste ausente, y colocó en su pupitre, debajo de una carpeta, un dibujo obsceno. Cuando el Prior regresó, Carlos que lo esperaba rodeado de cortesanos interroga al religioso sobre sus lecturas familiares y sin darle tiempo para responder extrajo el dibujo y lo expuso a las bromas de los presentes.

La influencia que Doña Mariana ejerció en su hijo fue decisiva. Protectora de Valenzuela, el aventurero ambicioso y desenfrenado a quien hizo primer ministro, gracias a ella otros intrigantes llenaron de escándalo aquella Corte. Al parecer la única personalidad vigorosa que se destaca en tales momentos sobre el rasero común de los cortesanos es la del bastardo Don Juan José quien apoyado en un fuerte partido despliega una política más sensata, dentro de cuyos cuadros se mueve el Marqués de Varinas. Muerto el bastardo, vuelve a aparecer la infatigable Doña Mariana y iras la suya una nueva influencia., la de la Reina Mariana de Neoburg, segunda esposa de Carlos, quien convencida de que jamás podrá dar un heredero al Habsburgo, se lanza también por el camino de las intrigas.

En medio de tal desenfreno España tenía que ser presa fácil de los logreros en el interior y de sus adversarios en el campo internacional. El más importante de éstos, Luis XIV de Francia, no perdía oportunidad de asediarla con problemas y guerras frecuentes. En una de tales guerras, como el propio Rey Sol se pusiese al frente de sus ejércitos, la diputación de Aragón pidió a Carlos que hiciese otro tanto, pero al Austria no le hizo gracia la petición. Sin embargo, la sometió al Consejo de Estado y mientras este cuerpo deliberaba, como un niño medroso se puso a escuchar escondido detrás de una celosía. Oyó allí cómo, se discutían su valor y capacidades intelectuales y cómo se ponían en tela de juicio sus prendas de rey. Pero esto ¿qué podía importarle? Convencido de que la mayoría del Consejo era opuesta a la moción de los aragoneses, echó a correr hacia las habitaciones de su madre lanzando gritos alborozados: "¡No vamos a Aragón! ¡No vamos a Aragón!".

Los últimos años de Carlos forman un digno remate de su reinado. Muerta Doña Mariana en 1696, la joven reina campa sola por sus respetos. Muerto a su vez el príncipe José Fernando de Baviera, a quien se había designado heredero del trono, quedan luchando por la sucesión dos enconados partidos: el austríaco y el francés. Es entonces cuando se produce el ruidoso escándalo de los ensalmos que proporciona al hijo de Felipe IV el sobrenombre de *El Hechizado*. Para deshechizarse Carlos se entrega a los exorcismos de un fraile de nombre Froilán Díaz, catedrático de prima en Alcalá y servidor incondicional del Inquisidor Fray Tomás de Rocaberti, pero ya el daño no tiene remedio. El 1.º de noviembre de 1700 desaparece el último de los Austrias de España dejando tras de sí una estela de estupor y vergüenza. Poco antes, moribundo, había testado en favor de un Borbón, Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV. El francés ceñirá la corona de los Reyes Católicos con el nombre de Felipe V.

## VII.- VILLALOBOS Y LA POLÍTICA INDIANA DE CARLOS II

A fin de que no se pueda tildar de unilateral el retrato que hemos esbozado de Carlos II, dirijamos ahora una ojeada a la política indiana de su remado.

Ya se sabe cómo, desde los días iniciales de la conquista de América y siguiendo el preclaro ejemplo de Isabel y Fernando, la monarquía española comenzó a legislar para dar protección a sus lejanos y fabulosos vasallos americanos contra la avaricia brutal de conquistadores, colonizadores y doctrineros. Carlos II no fue una excepción de esta regla. A juzgar por la recopilación de las cédulas reales que se hizo en tiempos de este monarca (1680) y por las propias iniciativas del mismo, casi podría pensarse que nunca hubo tanta preocupación en la Corte por el beneficio y felicidad de los indígenas del Nuevo Mundo. Existe una Real Cédula de 1691 por la cual se determinan las condiciones de trabajo de los indios y se ordena pagarles un jornal de dos reales por día además de la manutención que debía consistir en comida con pan y carne. Seis años después el mismo rey otorga a los caciques indígenas y a sus descendientes directos iguales prerrogativas que a los hidalgos de Castilla. Esta disposición, tan generosa de suyo, será ratificada en 1725 por el primero de los Borbones de España y mandada obedecer en nuestro país (1767) por el famoso gobernador y Capitán general Don José Solano y Bote, de donde toma pie la Dirección del Archivo General de la Nación para editorializar en su Boletín (N.º 168, abril, mayo, junio de 1955) en los más entusiastas términos a propósito de la bondad de los reyes.

No se trata aquí de poner en duda los humanitarios principios de la política indiana de España ni de insistir en las nugatorias repercusiones que esta política tuvo a causa de la codicia de los explotadores del indio. Lo que se busca es indagar hasta dónde pudo influir la insistente campaña de Villalobos en el ánimo de Carlos II y, por ende, hasta qué punto es justo el trato que ha recibido el Marqués de sus historiadores.

Como se ha dicho ya en otra oportunidad, el inquieto personaje volvió a la Península en 1675. Aclarada su situación y conjurados, al parecer, los peligros que lo amenazaron a su llegada, su primera gestión como consejero fue la que cristalizó en la Junta de 1677. Si se considera que la primera recopilación ordenada por Carlos II es de 1680, no resulta difícil advertir la influencia que tuvo en ello la intervención del indiano. Esto se hace más verosímil cuando se estudia aquel documento en el que Varinas señala con descarnada sinceridad las lacras que consumían el Imperio Español en América, desde la explotación inmisericorde ejercida por los encomenderos hasta la censurable intervención de los frailes. La codicia de los ministros, de los colonizadores y de las "gentes de religión" es como un *leit motiv* que va a resonar en todos sus escritos. Y tan patético fue ese recuento que los personajes que asistieron a la conferencia con Villalobos no pudieron menos de respaldar la mayor parte de sus instancias, entre otras las que aludían a la protección de los mulatos de Santo Domingo, a los fraudes que se cometían en el avalúo del cacao de Caracas, a la exorbitancia de los alquileres de casas, a los excesos en el cobro de los impuestos. Uno de los puntos tratados quedó registrado en el acta de esta manera: "Representó Villalobos por uno de los mayores daños que padecen las Indias, las Religiones; y la consulta de la Junta es la siguiente: —Señor—Representa a V. M. D. Gabriel de Villalobos por uno de los mayores daños que padecen las Indias y que más necesita remedio es el excesivo número que hay de conventos de religiosos y religiosas, porque se han apoderado de la mayor parte y de lo mejor de las haciendas, habiendo ciudad donde de las cuatro partes las tres son rentas y bienes eclesiásticos, originándose de este desorden la despoblación, que es de tanto inconveniente, y la relaxación de las religiones,

que no es de menos perjuicio... etc.". Otra, después de los considerandos del caso, quedó redactada así: "Y porque medio tan conveniente para el mayor servicio de V. M., no se malogre, mandará V. M. que estos negros que se han de introducir de cuenta de V. M. no sean esclavos perpetuamente sino que sea limitado el tiempo de veinte años, y que acabados, gocen de su libertad, sin que con ningún pretexto sus dueños los puedan enagenar fuera ni dentro de la isla (de Santo Domingo), corriendo este orden con los ministros de V. M. que hay en ella aunque sean promovidos para otra parte... etc.". Y otra aún: "Asimismo es menester que V. M. conceda libertad a los muleques y mulecas que procedieren de la procreación de las 300 piezas que se han de introducir cada un año, y la esclavitud de éstos sea hasta los 30 años de edad, porque los diez los han de menester para criarse y aprender la doctrina y rezar, y de los diez adelante gocen sus amos el beneficio... etc."

Como se ve hay en Villalobos un elemento de indudable originalidad que le destaca, en aquellos lejanos tiempos, por encima de cualesquiera humanitarios gestores de los problemas americanos. Fernández Duro le critica el haberse inspirado en el Padre Las Casas. En realidad nuestro indiano va mucho más lejos: su profundo sentido humano no se detiene en el indio sino que abarca con universal amplitud al esclavo africano, ese ser de excepción a quien los prejuicios, la codicia y la oscuridad filosófica relegaban entonces a la condición de un irracional.

## VIII. – VILLALOBOS Y EL DOLOR NEGRO

Conviene insistir un poco en esta materia a fin de apreciar mejor la magnitud del problema al que se enfrentaba el Marqués de Varinas. Si peligroso era, en el siglo XVII, interesarse por el bienestar de los indios, ya se imaginará lo que significaba extender esta protección al negro y sus derivados. Aquellos eran los tiempos cruciales del odioso tráfico humano, la época en que las potencias de Europa intensificaban su actividad en el Continente africano estableciendo factorías negreras, y en que las tierras americanas, principalmente las que bordean el Caribe, se poblaban a más no poder de negros esclavos.

Aunque en el trágico cuadro de aquel comercio España merece un lugar aparte — como que era la única nación europea que no practicaba directamente la caza humana— lo cierto es que en los dominios españoles del Nuevo Mundo, igual que en las colonias inglesas, francesas, holandesas y danesas, el africano se había convertido en el elemento de base de la explotación colonial y la esclavitud en la institución substancial que sustentaba aquel orden de cosas.

Atando cabos es como se llega a la trama final de las conclusiones históricas. Y esto es lo que no se ha hecho al estudiar la personalidad de Varinas. Para la época en que vemos moverse a este personaje el negocio negrero se hallaba en pleno apogeo y era una fuente pródiga, fabulosa, para el enriquecimiento de reyes, cortesanos y mercaderes. Verdad es que los navíos de Su Católica Majestad no iban a las costas de Guinea a tomar el dramático cargamento, pero lo hacían los británicos y sobre todo los portugueses que eran los principales proveedores de los esclavistas hispanos. Según estadísticas rigurosas, entre 1680 y 1700 alrededor de 140.000 negros sacados del África por una compañía inglesa, y 160.000 más apresados por traficantes de distintas nacionalidades, pasaron a las Indias Occidentales. En 2.130.000 calcula Bryant Edwards, inglés, el total de negros introducidos en poco más de un siglo —1680-1786— en sólo las colonias británicas, lo que representa un promedio anual de 20.095 individuos —o "piezas de ébano", según el poético



eufemismo de aquellos días—. Si a éstos se añaden los que fueron llevados a las colonias francesas, danesas y españolas durante los mismos años, se tendrá una idea aproximada de las proporciones de aquel oprobio.<sup>14</sup> Idea aproximada, digo, porque lo verdaderamente oprobioso no es que los negros viniesen a América sino los medios empleados para traerlos, la implacable crueldad con que se les trataba y el aniquilamiento moral a que se les sometía al revivir una institución infamante que los europeos habían atenuado a lo largo de la Edad Media, gracias, principalmente, a las doctrinas de piedad y de redención de la Iglesia de Cristo.

Para adquirir una exacta noción del horror del esclavismo renacentista —el que se desarrolló simultáneamente con la conquista de América y con la pugna de las potencias que disputaban a España su poderío— hay que considerar otros factores morales que deben homologarse al tráfico mismo. Uno de estos factores es el de los métodos que se empleaban para capturar a los negros en su patria de origen: cómo se quemaban sus pueblos, cómo, una vez capturados, se les hacía marchar en cadenas a través de inmensos desiertos hasta llegar a las costas, y cómo se les hacinaba en las sentinas de los veleros en donde morían como bestias en medio de sus inmundicias y de los cadáveres putrefactos de sus hermanos. El viaje de estos veleros tardaba a veces tres meses entre el puerto africano y el de la última escala en América. Ello suponía un sacrificio fatal de vidas que los traficantes valoraban prudentemente y que solía exceder del doce y medio por ciento, sin contar a los que morían antes de ser negociados en África. En Jamaica, observa un autor inglés, el cuatro y medio por ciento moría en la bahía antes de que la partida llegase a ser vendida, y una tercera parte más en el período de aclimatación. De donde resulta que de cada cien negros que salían de África para América, diecisiete fallecían en alrededor de nueve semanas y no más de cincuenta quedaban en condiciones físicas para realizar las faenas a que se les destinaba en la isla.<sup>15</sup>

Villalobos, quien desde su infancia había vivido en el Nuevo Mundo —y precisamente en este mundo caribe impregnado del dolor africano— se hallaba al parecer saturado de sus resonancias morales. Conocía el problema en sus más ocultos repliegues. En un memorial que dirige al rey en 1695 —y al cual nos referiremos más de una vez al correr de estas líneas— menciona a Nicolás Porcio, famoso asentista relacionado con nuestro país. En ese memorial hace una defensa desesperada de su propia conducta y enumera los actos de desprendimiento que acabarían por convertirlo en un perseguido. "Don Nicolás Porzio —escribe allí— vino a España a reintegrarse en el asiento de negros de que le habían despojado, y el primer hombre con quien encontré fui yo en el convento de

---

<sup>14</sup> Hasta 1662 estuvieron interrumpidas las contrataciones para la introducción de negros en América a causa de la guerra entre España y Francia, pero ese año se concedió privilegio a Domingo Grillo y Ambrosio Lomelin para introducir 24.500 esclavos mediante el pago al rey de España de 2.100.000 pesos. En 1674 este contrato estaba en manos de Antonio García y Sebastián de Silicio para introducir 4.000 piezas por año, durante cinco años. En Sevilla se contrató en 1676 por cinco años más. Don Juan Barroso del Pozo y don Nicolás Porzio, de Cádiz, traficaban con Venezuela. Firmaron un contrato en 1682, por cinco años, por 1.125.000 pesos, pero su casa quebró y pasó el asiento a Baltazar Coymans, tal como lo relata Varinas en uno de sus memoriales. En 1692 le es otorgado privilegio, por el monarca español —Carlos II—, a don Francisco Martín de Guzmán, residente en nuestro país. El valor es de 2.125.000 ducados de plata y el término de cinco años. Pero el volumen más importante, como hemos dicho, fue el de los portugueses. La Compañía portuguesa de Guinea contrataba en 1696 la introducción de 10.000 toneladas de negros en seis años y ocho meses, en las posesiones españolas. *Documentos para la Vida pública del Libertador*, tomo I, pág. 50.

<sup>15</sup> *Enciclopedia Británica*, artículo "Slavery"

la Pasión, y me daba doscientos y ochenta mil pesos en que estaban avaluadas las quince perlas,<sup>16</sup> porque le hiciera ver en justicia su pleito, a que me resistí una y muchas veces aconsejándole que hiciese a V. M. donación de ellas". Esto lo hacía, según se desprende de sus escritos, no sólo por honestidad de funcionario influyente, sino por la piedad que germinaba en su espíritu y por las humanitarias ideas que ya había propugnado en relación con el más doloroso y anticristiano de los problemas del Nuevo Mundo.

En honor a la verdad no podría decirse que Villalobos fuese un radical adversario del sistema esclavista. Dadas las condiciones que el proceso de la colonización había creado en América y los métodos aplicados por las potencias rivales de España, una actitud semejante habría resultado incongruente en su tiempo. Es indudable, empero, que su propensión a un humano trato para el esclavo lo inclinaba también hacia una gradual liberación de éste. Así, si es verdad que en 1677 propuso al monarca introducir en Santo Domingo 300 piezas de negros —mitad varones y mitad hembras— los que serían entregados al fiado a los colonizadores, al precio de 130 pesos por cada pieza, también lo es que en la misma proposición postulaba la idea de libertar a esos negros al cabo de veinte años, pues su propósito no era otro que el de poblar aquella isla haciéndola que "florezca y en pocos años se halle con grande número de gente y con opulencia sus moradores".

Pero es en su ya citado memorial de 1695 —recuento pormenorizado de todas sus vicisitudes y de todos sus ideales— donde con más minuciosidad habla del tráfico negro y de las angustias que le produjo su decisión de luchar contra él. Allí dice: "Al asiento de negros que se dio a don Baltasar Coimas<sup>17</sup> y don Pedro Valver, herejes calvinistas, me opuse, y me daban treinta mil pesos por una vez y quinientos de mesada todo el tiempo de su asiento, por don Juan de Perda y don Pedro de Castro, porque no le contradijese, y pudo en mi celo más el servicio de S. M. que tan gruesos intereses. A mi instancia —añade a continuación— formó V. M. junta de Consejeros de Indias, asociados del de Castilla, teólogos y ministros del St. Tribunal, de don Josef de Beitia<sup>18</sup> y el Opo. de Sigüenza; y sin ver las razones tan congruentes y del servicio de Dios que yo proponía, se difirió la junta en favor de Coymas y Babel y yo saqué muchas mortificaciones, y entre otras, el decir el príncipe don Vicente Gonzaga al Cardenal don Sano Melini, que si Villalobos tuviera tantas cabezas como letras había escrito para contradecir el asiento de negros, era digno de que todas se le quitaran".

## IX.- VILLALOBOS ESCRITOR

Además de sus cartas, de las que hacemos mención en otro lugar, fue mucho lo que escribió Fernández de Villalobos arrastrado por aquella pasión reformista que lo obsedía. Sus trabajos de índole técnica, política y filosófica forman varios volúmenes no todos los cuales han sido publicados ni conservados. He aquí la enumeración de algunos de ellos

---

<sup>16</sup> Volveré a tratar sobre estas perlas que fueron el instrumento material utilizado por los adversarios de Villalobos para hundirlo definitivamente.

<sup>17</sup> Baltazar Coymans, holandés

<sup>18</sup> Don José de Veitia Linage, cuñado del insigne pintor Bartolomé Esteban Murillo, Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de S. M., su tesorero, juez de la Real Audiencia de la Casa de Contratación de las Indias. Nota de Fernández Duro.

hecha por Cesáreo Fernández Duro: <sup>19</sup> *Descripción general de todos los dominios de la América que pertenecen a Su Majestad* (manuscrito en dos tomos en folio); *Estado eclesiástico, político y militar con todos sus secretos y arcanidades que hay en ella* (América) y *naturales de sus habitantes* (segunda parte de la anterior, escrita en 1683). Otro tomo sin título conteniendo 150 mapas en colores, del Estrecho de Magallanes a California, considerado como complemento de los anteriores. *Proposiciones sobre los abusos de Indias, fraudes de su comercio y necesidad de la fortificación de sus puertos y lo que sobre cada una se consideró y acordó en una Junta que a este fin se formó el año 1677, etc., etc...* *Desagravios de los indios y reglas precisamente necesarias para Jueces y Ministros, dedicados a la Majestad del rey nuestro Señor D. Carlos II, que Dios guarde* (1685). (Es la segunda parte de un libro que Villalobos dice haber escrito con el título de *Restauración de estos reinos, con demostraciones y mapas a pitipié, sobre los intereses de la mar del Sur y Norte, en 500 pliegos, reservada a S. M.* y cuyo paradero se ignora). *Mano de Relox que muestra y pronostica la ruina de la América, reducida a epítome y dedicada a la Majestad del Rey D. Carlos II* (1687). Memorial extenso y sin título, que Villalobos llama *Segunda Parte* y que es repetición de otros escritos, según Fernández Duro. *Respuesta a un papel impreso muy indecente, cuyo autor supone que un pariente suyo le pregunta le avise lo que discurre de la llegada de D. Fernando de Valenzuela a México, y un cortesano en el mismo método le responde* (1690). *Memorial que presentó Fr. Juan de Castro, religioso del orden de Predicadores, proponiendo varios arbitrios sobre el comercio de las Indias y las notas opuestas a ellos por el Marqués de Varinas, a quien lo cometió S. M.* (Parece ser el único escrito de Villalobos que se imprimió en su tiempo, según Fernández Duro.) *Representación de servicios (desde Oran, África, 1695)*. *Desagravio de Jacob y despertador de Príncipes. Ideografía y cosmografía de la América de Sona a Sona, en que se descubren todos los intereses de estado de sus reinos y provincias, los puertos, plazas y caletas, lagos, ríos y esteros navegables de ambos mares que dan entrada a sus espaciosas provincias, haciendo demostración de la inútil defensa que liarán sus habitantes si entran a debelarlos con brazo de rey* (De estas dos últimas obras habla Fernández Duro por las referencias que hace Varinas de ellas en sus cartas).

Habida consideración de lo agitada que fue su existencia, la cultura de este hombre debió proceder toda de la experiencia. Habitante de un siglo barroco, necesariamente tenía que ser un escritor barroco. Contemporáneo de Quevedo, de Saavedra Fajardo y de Gracián, conceptistas y erasmistas de tendencias liberales, lo era también de Góngora y Calderón, estilistas por excelencia del barroquismo español. De éstos quizá tomó el gusto por ciertas metáforas y un dramatismo teatral que se desborda en sus imágenes literarias. Pero no paran ahí las influencias que se entretajan en el espíritu de Varinas para convertirlo en un híbrido casi monstruoso de hombre de acción y de letras. Formado en el mar y héroe de aventuras transoceánicas, por sus contactos con tantas gentes debió estar pletórico de noticias sobre Lutero, Calvino, Tomás Moro y Erasmo de Rotterdam. Las Utopías, esas nobles creaciones embellecidas por la imaginación de los pensadores más libres de aquellos tiempos, estaban calcadas en el esquema de unos países que Villalobos conocía cual ninguno y cuyos salvajes habitantes se consideraban seres paradisiacos, espíritus puros a los que el europeo había ido a contaminar con sus horribles pasiones. ¿Cuántas veces, en las oscuras noches de Tierra Firme, reclinado en la cubierta de algún patache holandés, oyó

---

<sup>19</sup> Introducción de la *Colección de Documentos Inéditos*, pág. 10.

Villalobos hablar de la concepción de Moro y de la Ciudad del Sol de Campanella mientras esperaba la aurora para ir a mercar el cacao yaracuyano? Más tarde, cuando su nueva existencia lo trasforma de aventurero en gentilhomme y en escritor, su estilo aparece teñido de los más variados matices, mas lo que forma el meollo de sus ideas es el estrato de bondad y de justicia palpitante en aquellas vivencias. Visto así el caso de nuestro indiano, no es de extrañar que su estilo aparezca rodeado de una aureola profética y que en algunos pasajes hable como un ser de la Biblia.

Leyendo los escritos de Villalobos, gesticulantes y enguinaldados, lo imaginamos ante su mesa, pluma en la mano y la mirada perdida en una navegación delirante. El Rey es su blanco, la vela tendida en la inmensidad de un océano que rebosa de monstruos apocalípticos. Fuerza y Justicia, he ahí las armas con que el monarca español ha de luchar contra las asechanzas del mundo. Si la codicia y la corrupción, si la hipocresía y la maldad corroen estas bases, el edificio del reino se vendrá a tierra como los muros de Jericó. Así pueden resumirse sus argumentos.

Bien mirado, uno de los escritos que más debieron influir en la persecución de que se hizo objeto al Marqués de Varinas, fue su memorial de 1685 intitulado *Desagravios de los indios y reglas precisamente necesarias para jueces y ministros*, etc., mejor conocido bajo el rubro de *Vaticinio de la Pérdida de las Indias*. Duarte Level deduce que a causa de este trabajo se le premió con los títulos de Almirante y Marqués y se le hizo merced del hábito de Santiago. Si Carlos II leyó la áspera y sincera requisitoria, en la que con tan ardientes palabras se condena el tratamiento aplicado a los indios americanos, muy impresionado debió sentirse. Tres años después da su Real Cédula reglamentaria del trabajo y salario de los indígenas. Pero ¿reaccionan del mismo modo los gobernantes, encomenderos y demás explotadores de los lejanos dominios? En 1686 aparece en Madrid un desconocido acusador de Varinas con un virulento escrito que se conserva, sin firma, en la Academia de la Historia de España catalogado en los *Papeles de Jesuitas*.<sup>20</sup>

¿Quién es este denunciante que se traslada a la Corte después de más de treinta años de residir en América y cuyo objeto es representar contra el aventurero que se jacta de influir en las resoluciones de la Corona sobre los negocios americanos? Sea quien fuere, su viaje demuestra la trascendencia que tuvo la actividad de Varinas y el temor que inspiró su requisitoria. Grave es la acusación del misterioso viajero. Le imputa hechos y aun intenciones que mirados desde la perspectiva de nuestra época pueden parecer caprichosos pero que entonces debieron producir hondas resonancias. Se dice allí, por ejemplo, que Villalobos amenazaba "a cara descubierta que en caso que no se le diere todo lo que pidiera dará las Indias a quien le pareciese y que después las volverá a quitar y a dar a otro príncipe". ¿Llegaba a tanto el poder que se le atribuía? Si esto era así ¿por qué clamaba, por qué importunaba, por qué asediaba a su rey para que pusiera justicia y orden en aquellos negocios que otros adquirirían con dinero?

También se acusa a Varinas en la anónima representación de "tener tres libros manuscritos por él y por el piloto Joseph Gómez Jurado, copiados de las obras que escribieron Juan de Roge Genen (?) el grande Espejo y Piloto del marcolon y Turba ardiente, porque todos han sido autores Olandeses que escribieron los dichos libros y

---

<sup>20</sup> Cota de este documento: "(1686) Memorial dirigido al Rey contra Don Gabriel de Villalobos, Marqués de Varinas". Academia de la Historia. Copia sin firma en los *Papeles de Jesuitas*. Est. 17, tab. 4, leg. núm. 2. Carpeta rotulada "América en general". F. D.

derrotas en su lengua y de una manera razonable, y en la lengua española de otra falsa y engañosa, como de las dichas obras se colige, y el grande intento de engañar a los vasallos de V. Magd. dexcribiendo los puertos de las Indias de diferente manera de lo que están, para que se olviden aquellas navegaciones y por ellas las buenas disposiciones y defensas de aquellas costas". Como se ve la acusación estaba diabólicamente pergeñada y envolvía todo un trasfondo de traición al rey y a la religión puesto que sugería una monstruosa complicidad de Varinas con los extranjeros adversarios de la Corona y de la Iglesia Católica.

De la calumnia algo queda, expresa el aforismo del pueblo. Por absurdas que parezcan en nuestros días, aquellas imputaciones fueron catastróficas para el indiano. Doscientos años después —¡quién lo creería!— el acusado encuentra defensor precisamente en Fernández Duro, el historiador que con más agrio y cerrado criterio enjuicia su vida. Según este historiador, el memorial de 1686 debe ser visto con reserva por las razones que lo desmienten.<sup>21</sup>

#### X.- OCASO DE UN ALUCINADO

Varias y riesgosas misiones, algunas de ellas secretas, desempeñó Fernández de Villalobos en servicio de Carlos II en el decenio siguiente a su regreso de América. Mientras tanto sus enemigos velaban. Angustia y espanto producen la sutileza y tenacidad de estas gentes que se mueven en la penumbra en acecho de un adversario empeñado en bracear en un oleaje de equívocos. Imposibilitadas para contrariar las órdenes del monarca pero decididas a no cejar en su empeño, esas gentes falsean los datos que deben suministrar al comisionado, alteran las letras destinadas a cubrir sus gastos y finalmente le hacen abrir un juicio por traidor y falsario. No contentas con esto pagan asesinos para matarlo, según afirma el interesado.

Observando los actos de Villalobos por ese tiempo, nos parece asistir a un extraño caso de alucinación o de mesianismo. Este hombre en cuyo pasado hay tantas sombras, en cierto momento se mueve arrastrado por un inaudito desprendimiento. A creer en el relato que hace al rey en 1690 (y que no se ha desmentido hasta ahora), de 200.000 pesos pasaron las cantidades que rechazó a distintos sobornadores. Uno de tales actos lo relata con estas palabras: "A ocasión que en España se trataba de fundar una compañía para los comercios de indios, se me hizo proposición del Norte con una talla muy considerable de pesos, porque deshiciese este negociado, dejando a mi arbitrio el descubrir ventana, número y seguridad de la paga; y aunque pudiera admitirla y oponerme, por no haber sido yo el que había hecho la representación, bien sabe V. M. que en repetidas ocasiones le previno mi celo que era el único remedio de España". Otro de sus gestos queda narrado del modo siguiente: "Por aquella escuadra de bajeles ingleses que habían de entrar en la mar del Sur, con el pretexto de recoger los piratas, abandoné aquellos gruesos intereses que se me

---

<sup>21</sup> He aquí las palabras textuales de Fernández Duro al respecto: José Gómez Jurado era hidrógrafo entendido. En la Academia de la Historia existe manuscrito (Est. 13, gr. 7, núm. 692-2). "Discurso del capitán José Gómez Jurado, natural de la ciudad de Gibraltar, sobre la línea de demarcación de las posesiones españolas y portuguesas en América. Año 1680". Debe, pues, acogerse con reserva la denuncia. Nota 19 a los *Documentos Inéditos*.

ofrecían, que pasan de cient mili pesos, sólo porque apoyase la idea que tan valida estuvo de don Pedro Ronquillo, embajador de V. M. en aquel reino, cuya carta original también puse en las reales manos de V. M. y le propuse *no*<sup>22</sup> en aquel tratado, habiendo merecido de la confianza de V. M. el mandar a don Manuel de Lira me entregase las cartas del embajador para que respondiese a ellas, y le di escusiva con razones tan eficaces, que V. M. me dio las gracias por ello".

Es dudoso que quien habla de este modo al propio monarca pueda estar mintiendo.

Pero llega un instante en que las aguas se enturbian y la conducta del Marqués ofrece una brecha a la agilidad de sus adversarios. Es curioso que esto coincida con la fecha del único escrito de acusación que se inserta en el volumen de la Academia (el atribuido a los jesuitas) y en el cual se le hacen tan duras imputaciones, se niegan sus conocimientos de las cosas americanas y se le tilda de farsante y traidor "merecedor de la muerte". A partir de este instante se intensifican las asechanzas que culminarán con su destierro a Cádiz y más tarde con su prisión en Oran.

¿Cómo se explica que el rey le otorgase aquel mismo año su título de nobleza? Dos caminos se abren a la conjetura: o el monarca consideró indigno de estimación el anónimo escrito, o los servicios que le había prestado el indiano eran de tal magnitud que ameritaban un premio tan importante.

## XI.- LAS FATÍDICAS PERLAS

Pero es tiempo ya de que digamos en qué consistió el error que precipitó la caída del Marqués de Varinas. Ello ocurrió en la oportunidad de su encuentro con Nicolás Porcio. Ya hemos dicho cómo, según las declaraciones del propio indiano, fue él el primer personaje con quien se topó el negrero en la Corte y a quien ofreció, para que le ayudase en su empresa, 280.000 pesos en que estaban valoradas las quince perlas que llevaba consigo. A juzgar por la narración del cuitado, su consejo fue que Porcio hiciese al rey donación de las gemas. Sin embargo, no pudo resistir a la tentación y se quedó con algunas. "Franquéome tres —dice—, las más preciosas, y yo propuse a V. M. las recibiese por cuenta de lo que le estaba debiendo, y a mi instancia fue servido V. M. el mandarme le enviase un dibujo de ellas; y de allí a tres días que hubo pasado lo referido, me dijo el Conde de Benavente que V. M. las pedía y se le entregaron. Pasados ocho meses se halló el borrador del dibujo en la platería, y el Marqués de los Vélez, persuadido de que yo me había quedado con ellas, pasó a averiguar judicialmente la aplicación de las referidas perlas, habiendo hecho dos<sup>23</sup> anteriormente un manifiesto impreso tocándome el punto y diciendo públicamente en el Consejo de Indias se me estaba averiguando un cohecho de ochenta mill pesos, y habiendo llegado a mi noticia, me ocasionó, cargado de razón, el ocurrir a lo que me permite el derecho natural para mirar por mi crédito y honra, y publicar la distribución de las demás perlas hasta el número de quince, de que se originó el que V. M. expidiese su real decreto para desterrarme (porque siempre la sogá quiebra por lo más delgado) haciéndose muy reparable en la Corte el que yo pagase la pena que otros merecieron."

Este es el momento crucial de su vida. De aquí en adelante, aunque el rey llegue a expresar alguna opinión favorable sobre sus conocimientos e incluso le haga llamar a la

---

<sup>22</sup> Con este "no" quiere significar que aconsejó al rey en sentido negativo.

<sup>23</sup> Así en el documento. Alude a dos personas anónimas autoras del manifiesto que menciona a continuación.

Corte en algún momento, su camino quedará irrevocablemente bloqueado. Tanta persecución exalta su ánimo. Exilado en Cádiz desde 1689, una especie de frenesí lo arrebató. Semana tras semana sus cartas van a Madrid,<sup>24</sup> al gabinete del rey, y repiten hasta la angustia la letanía de sus méritos, la pureza de sus ideas y las protestas de su honradez. Pero en cada una de esas misivas se agrava su falta de tacto político. La impaciencia, la desesperación y el despecho lo sumen en un vertiginoso delirio. Para acusar a sus adversarios usa los términos más hirientes sin cuidarse de que sus letras puedan llegar a manos de éstos. Que es lo que ocurre, precisamente, porque un tal Malbán, especie de secretario del rey, envía a Oropesa y al de los Vélez cuanto papel llega del desterrado.

Pero no es esto, quizá, lo más grave. Lo inaudito, lo inconcebible, lo que revela la turbación de su espíritu es la crudeza con que suele escribir al propio monarca y a la reina Doña Mariana. A ésta dice en marzo de 1689: "Si V. M. se deja llevar de la falacia de los cortesanos de la primera nobleza, le darán el pago, como la vez pasada (cuando el bastardo la desterró) y así es necesario conocerlos y acordarse de lo que hicieron con V. M. para no empeñarse con ninguno". Más adelante se produce en sentencias dignas de un personaje de Cervantes: "Con regla tuerta, como he dicho muchas veces, nadie sacó línea derecha; sólo Dios, como tan gran Artífice, sabe reglar con ella, quererle imitar el Rey nro. Señor, es temeridad y arrojo, porque este secreto lo tiene reservado aquella bondad inmensa para sí...". "Lo que me escandaliza a mí y a todos los buenos vasallos, es ver la poca aplicación de S. M. al remedio de estas cosas, pasando a discurrir que hay algún impedimento en aquella real voluntad, o maleficio, pues no se le da nada de nada, porque, debe estar bien hallado con los males, sin acordarse de la obligación en que Dios lo puso de Rey de sus pueblos..."

De una carta suya para Carlos II son estos demoledores conceptos: "Muchas veces me he puesto a considerar si habrá habido en España rey más infeliz que V. M. y no hallo en las historias más de tres, que fueron, Ubitiza, Don Rodrigo, que perdió a España, y a Enrique cuarto, a quien perdieron la vergüenza sus vasallos en Segovia y Ávila, echando a rodar su estatua en un cadalso..." "sólo sé decir que lo que era gran vanidad en ser vasallos de V. M. es hoy indigna cosa...". "V. M. considere si estos son buenos medios para permanecer en el cetro..."

Al mismo tiempo que tales enormidades escribía a las dos majestades, el exasperado censor incurría en otras impertinencias: daba consejos al rey y a su madre, opinaba sobre el segundo matrimonio de aquél, pedía para sí la Presidencia de la Casa de Contratación y, perdido por completo el sentido del equilibrio, enviaba un proyecto de nombramiento para que Carlos se lo firmara.

Y cosa singular: llega un momento, en medio de tantas desproporciones, en que Villalobos es llamado a la Corte. Algo confuso, imprecisable y siniestro rodea esta llamada de la que no se podría decir con exactitud si fue obra del propio rey o de la implacable conspiración que rodeaba al indiano. La gestión aparece movida por el secretario Carnero y envuelta en un misterioso sigilo... "y el viernes santo a la noche —escribe Villalobos en su memorial de 1695—, a las 12 horas, tuve una conferencia con don Alfonso Carnero, en que

---

<sup>24</sup> Villalobos confiesa haber escrito más de 800 consultas y 5.000 pliegos de papel en seis años. Sus memoriales exceden de 80, algunos de ellos de 60 pliegos de a folio. De esta montaña de documentos sólo se conservan 106 cartas reunidas en la Biblioteca Nacional de Madrid, amén de los escritos que reposan en la Academia de la Historia, en Simancas y en la biblioteca particular del rey. De todas aquellas cartas Fernández Duro sólo publica las que considera "suficientes al juicio de la persona".

me propuso algunas cosas del servicio de V. M. que anteriormente había yo propuesto, y así mismo la de la fábrica de los cuarenta vajeles; y como me hallase indispuerto le dije que el día y la hora era muy desacomodada, que me pusiese a los reales pies de V. M. y le propusiese que todo cuanto se hallare en la Secretaría de Estado, en la del despacho y en Simancas era capaz de poderse ejecutar como fuese proposición mía; pero que me hallaba muy disgustado y ajado de ocho años a esta parte, y que se desengañara, que no poniéndose todos mis despachos corrientes, no había de hacer cosa alguna y que me volvería a Cádiz".

Este gesto de altivez en medio de tan largas tribulaciones es significativo del carácter de Varinas. En efecto, sin ocultar su disgusto, se vuelve a su ostracismo de Cádiz. Poco después recibe el golpe definitivo. Reducido a prisión se le envía al Castillo de Santa Catalina y de allí a una fortaleza de Oran, en África.

¿Por qué tanto rigor después de hacerle ir a palacio? "Confieso —exclama el desventurado— que me escandaliza que hagan horroroso el nombre de V. M. siendo un monarca tan justo y piadoso; si yo he cometido delito, no quiero, señor, misericordia, sino es justicia; si no lo he cometido, como a V. M. consta, ¿cómo se permiten estos atropellamientos tan desusados? ¿Cómo se me quitan las rentas y se suspende un año la paga, dejándonos perecer de hambre a mis hijos y mujer? ¿Qué especie de delito es éste? ¿Cómo habernos de entender castigar y premiar a un tiempo, restituirme las rentas otra vez, entregar los despachos de la contaduría para que vaya a servir el oficio mi cuñado,<sup>25</sup> relevarme de la media anata<sup>26</sup> y al mismo tiempo castigarme y ejecutarme por ella, queriendo vender la cama en que duerme mi mujer (que es lo que únicamente ha quedado), sin concederme el menor alibio, hallándose tan deteriorada mi salud y con la cortedad de vista que tengo insinuado a V. M.? ¿Quién es capaz de comprender órdenes tan complicadas?"

Al escribir estas líneas debió añorar los días de su juventud en medio de las salvajes lealtades americanas, entre los indios, los negros y los herejes.

## XII.- BOCETO PARA EL RETRATO DE UNA MARQUESA

Aunque poco sabemos de la mujer que compartió vida y honores con el Marqués de Varinas, creemos injusto pasar junto a ella sin dedicarle unas líneas. Peregrina ocurrencia, en un historiador, la de escribir acerca de un personaje del que apenas se tienen noticias.

Quizás existan en los archivos de España datos suficientes para reconstruir la figura de la Marquesa de Varinas; acaso en algún momento lleguen a nuestras manos informaciones que nos permitan rematar un retrato que por ahora dejaremos sin rostro. De todos modos abordemos la empresa —con cierto carácter provisional— comenzando por la parte de su persona que nos ha dejado entrever esta dama del siglo XVII: su corazón. Utilicemos los pocos indicios que nos ofrecen su memorial a Carlos II (1688) y las alusiones de su marido en los documentos de sus días de tristeza.

Hemos visto ya cómo en uno de sus escritos el propio Varinas confiesa que a su regreso de Portugal el Duque de Medinaceli le hizo conocer el deseo de S. M. de que

---

<sup>25</sup> Alude aquí a su nombramiento de Contador Mayor de Rentas de Venezuela, cargo que vino a desempeñar por él don Martín Madera de los Ríos y Alfaro, hermano de su mujer.

<sup>26</sup> Derecho que debía satisfacer por su título de Marqués.



tomara estado, insinuación que él se apresuró a obedecer. De otros documentos (y sobre todo de los comentarios que a éstos hacen los críticos), parece desprenderse que el matrimonio fue una especie de condición que se impuso al indiano para concederle todas aquellas mercedes con las que casi se le abrumó en los primeros momentos: su título de Marqués, los hábitos de Santiago para él, sus hijos y su cuñado, y el cargo de Contador Mayor de Caracas y Maracaibo. Detenidos ante estas premisas bien se puede llegar a pensar que por ese medio se le quería retener en España y asegurar su fidelidad. Sin embargo, nada hay en su vida ulterior que justifique semejantes sospechas. Lo que sí parece evidente es que el matrimonio produjo en él un efecto profundo, y no por vanidad o interés sino por el amor que mostró siempre a su esposa.

¿A dónde acudió Villalobos en busca de compañera? ¿En cuál familia española halló a la elegida? El nombre de su cuñado —Madera de los Ríos y Alfaro— nos hace pensar que fue una familia hidalga.

Breve iba a ser la ventura de la pareja a juzgar por lo pronto que sobre ella llovieron los sinsabores. Bien mirado el caso, quizás esta circunstancia contribuyese a afianzar una unión en la que luego veremos destacarse un sentimiento muy español: el de la lealtad y la abnegación femeninas. Desdibujada como una sombra pero recia como una encina, la silueta de la marquesa cruza la escena del drama ocultando sus lágrimas bajo un manto de silencio y de dignidad. A poco andar se la ve acercarse al proscenio en defensa de su marido, la que formula en una minuciosa enumeración de sus servicios y de las asechanzas de sus adversarios. Después hace mutis, pero aunque no se la vuelva a oír su presencia estará latente, silenciosa pero sensible. Poco habla de ella el esposo —el buen español no gusta de mezclar a la mujer en las cosas de los hombres— pero cuando lo hace la ternura trasciende en sus frases. La marquesa declina a su lado, lo acompaña en el largo destierro de Cádiz, comparte su pobreza y humillaciones mientras a su vera crecen los hijos. Finalmente, cuando llega el momento definitivo, la miseria penetra en su alcoba. Es el sombrío momento en que se llevan al marqués al presidio y cuando su pluma denuncia el inaudito designio de los corchetes: "vender la cama en que duerme mi mujer (que es lo único que ha quedado), sin concederme el menor alibio".

En su agitada y desaprensiva juventud Gabriel Fernández de Villalobos tuvo fama de mujerigo, según hemos visto en Duarte Level. Sabe Dios cuántos venezolanos de hoy llevarán sangre suya en sus venas. En la misma España y en Portugal su vida pudo no ser un dechado de fidelidad conyugal. Sin embargo, cuando se casa lo hace como un caballero. Trescientos años después su figura nos parece incompleta si la separamos de la de su esposa.

Rasgo también significativo de Villalobos es su conducta hacia su cuñado. A juzgar por la única carta suya que se incluye en los "Documentos Inéditos", D. Martín Madera de los Ríos debió tener en muy alta estima al marqués a quien da el afectuoso nombre de hermano. Además del hábito de Santiago, que recibió por influencia suya, el cargo de Contador Mayor de las provincias de Venezuela es un beneficio que D. Martín entra a disfrutar por decisión del titular marqués de Varinas. Al precipitarse los acontecimientos que envuelven a éste hasta conducirlo al presidio africano, el perseguido logra que su cuñado venga a Caracas en lugar suyo, y de tal manera se aclimata aquí D. Martín que cuarenta años después está aún en su cargo.<sup>27</sup> Un doloroso sarcasmo impregna esta

---

<sup>27</sup> Una hija de don Martín, María Atocha Madera de los Ríos, casó en Caracas con un hijo de Oviedo y Baños, el ilustre historiador venezolano del siglo XVIII. La esposa del Contador Real, madre de María Atocha fue

circunstancia. La carta que el Contador escribe a su hermana (ya hemos dado cuenta de ella) tiene fecha de 1697 o sea el mismo año en que se llevaban a Villalobos a Ceuta. Pero tan distantes estaban entonces el uno del otro que era cual si habitasen planetas distintos.

"Hermana y señora: —dice otro de los párrafos de D. Martín— habiendo escrito a V. S. en quantas ocasiones es permitido las pocas que se ofrecen en la provincia, no ha logrado mi cariño saber de la salud de V. S., mi hermano y queridos sobrinos..." "Persuádome —añade dos líneas más adelante— que el alborozo de hallarse mi hermano justamente premiados sus grandes trabajos, será la causa de este olvido."

Era el momento en que los corchetes querían vender la cama de la marquesa para satisfacer al rey el impuesto de su título.

### XIII.- VILLALOBOS Y LAS "RELIGIONES"

Suele señalarse a los jesuitas como encarnizados perseguidores del Marqués de Varinas. Así lo sugiere Duarte Level en su libro y algo como un indicio de ello parece desprenderse de la anónima acusación de 1686. Pero ¿fueron, en efecto, los miembros de la Compañía adversarios de nuestro indiano?

Ante la dificultad de llegar a una conclusión evidente en esta materia, conviene examinar el tema desde el ángulo opuesto si no para llegar a un completo esclarecimiento, por lo menos para establecer ciertas premisas: ¿Fue Villalobos enemigo o perseguidor de los jesuitas?

En realidad, aunque los indicios no son concluyentes, no sería imposible que el vehemente escritor la emprendiese contra ellos en alguno de sus escritos. Sin embargo, esto no quiere decir que deba tenérsele por un sistemático impugnador de la obra de aquellos grandes obreros de la cultura.

Pero antes de seguir adelante en este importante aspecto de nuestro estudio, echemos una ojeada a la gestión de las "religiones" en los tiempos que nos ocupan: Las primeras órdenes religiosas que el Consejo de Indias reconoció como misioneras en los países americanos, fueron las siguientes:

- 1.<sup>a</sup> La de los Franciscanos iniciadores de su ruda tarea en el ámbito de las Antillas, en 1493,
- 2.<sup>a</sup> La de Los Dominicos que en 1508 pasaron a Tierra Firme a ayudar a los anteriores,
- 3.<sup>a</sup> La de los Mercedarios quienes por propia iniciativa vinieron a Santo Domingo en 1514 y cuyas misiones fueron reconocidas en 1526, y
- 4.<sup>a</sup> La de los Agustinos que pasaron al Nuevo Mundo en 1531.<sup>28</sup>

---

doña Josefa Blanco Infante. Más tarde, al morir, aquella sobrina venezolana del Marqués de Varinas dejaría todo su caudal para la obra de la educación primaria en esta provincia. (V. CARACCIOLO PARRA LEÓN, *Analectas de Historia Patria*, XXXV.)

<sup>28</sup> Hasta el siglo XVII no se aumenta a seis el número de estas Órdenes, lo que se hace ante las demandas de los Capuchinos que se añaden en 1647 y de los Carmelitas Descalzos que habían sido ya favorecidos por Felipe II desde 1585 (*Diccionario de Historia de España*). Pero no eran éstas las únicas congregaciones que venían operando en América. Otras había que pasaban el océano por su propia cuenta y a las que se permitía actuar por una tolerancia propia de la época. A éstas hay que añadir, además, a los sacerdotes seculares que venían de preferencia como doctriberos. "Las misiones —expresa a este respecto el tantas veces citado

Para formarse una idea más clara de la actividad misionera en estas regiones del Mar Caribe, hay que dirigir la mirada a los resultados concretos de cada Orden. Así vemos que:

contaban con setecientos conventos en los que vivían 3.000 religiosos. Al final del siglo XVIII sus *misiones vivas* estaban formadas por 600 pueblos de indios que atendían 543 misiones.

Los Dominicos, para fines del siglo XVI, habían llegado a establecer nueve provincias —tres de ellas en Nueva España— con 16 prioratos y 468 padres. Para el XVII se calculaban en 2.000 los discípulos de Santo Domingo que vivían en las Indias, y para 1780 sus misiones vivas contaban aproximadamente con 53 pueblos a cargo de 41 religiosos.

Los Agustinos, en el siglo XVII, tenían siete provincias y dos los Agustinos Recoletos. Su acción se había agudizado en las Filipinas.

Por lo que hace a los Jesuitas, a fin de estabilizar mejor su actividad misional, crearon solamente siete provincias en las que quedaron comprendidas los dominios americanos y oceánicos. Para 1580 poseían en América 217 padres; para 1616 habían aumentado éstos a 1.020 y para 1767 —época de Varinas— llegaban a 2.617.

Algo que no debe perderse de vista en el examen que aquí intentamos es que la mayor actividad de la Compañía de Jesús en la América hispana se polarizó hacia las regiones del Sur en las que se crearon las famosas misiones del Paraguay consideradas como modelos de organización comunal. Para los días en que Villalobos agitaba su juventud en el ámbito del Caribe, la intervención de la Compañía estaba en su etapa heroica y sus representantes, lejos de constituir un núcleo de explotación en estas latitudes americanas, formaban una milicia de mártires empeñados en conquistar las selvas orinoqueñas para convertir el gran río en vía de acceso hacia las inconmensurables entrañas de Tierra Firme. Los nombres de los padres Dadey, Tolosa, Molinelli, y sobre todos los de Monteverde, Ellauri y Vergara forman un alto friso de abnegación en aquella lejana gesta. Esto no obstante, es posible que ya para esa época se comenzase a hablar de la dominación jesuítica en el Paraguay y que Villalobos, inquieto y vehemente de suyo, se hiciese eco de ello en algunos de sus escritos.<sup>29</sup> Pero ¿lo hizo realmente? No podríamos afirmarlo pues no

---

*Diccionario de Historia de España*— fueron siempre fruto apetecido por el clero secular, para conseguir los beneficios que ellas reportaban, pero cuando, por una disposición de 1713, se hizo pasar las que vacaban a sus manos, las misiones languidecían en manos de los clérigos, no capacitados para sus funciones, o se arruinaban. Así sucedió con las misiones que los Capuchinos dejaron en Venezuela en 1771 y en la isla de Trinidad en 1732."

<sup>29</sup> Las misiones de la Compañía en el Paraguay fueron establecidas en el siglo XVII por Fray Juan de Bolaños, en los territorios de los guaraníes donde anteriormente habían fracasado otros misioneros. Su labor fue tan rápida y eficaz que para 1760 tenían 60 pueblos habitados por 20.000 familias indígenas. A sus extensos territorios se les dio el nombre de Imperio Jesuítico por el fenómeno geográfico-político que crearon. Eran verdaderos estados y sus límites aparecían como fronteras nacionales en los mapas de la época. Las autoridades civiles y militares dirigíanse a ellos en forma de solicitud y no de mandato. Sin embargo, según algunos historiadores, los padres no dejaron de considerarse súbditos fieles del Rey de España. Mientras reinaron los Austrias el fenómeno careció de importancia, pues coincidía con el sentido místico-religioso que aquellos monarcas tenían del Estado, mas al llegar los Borbones al trono las cosas cambiaron a causa de las ideas racionalistas que invadieron con ellos el reino. Es entonces cuando surge el problema. El Imperio Jesuítico es considerado como un quiste político que merma la autoridad real, y en 1767 Carlos III decreta la expulsión de la Compañía de sus dominios europeos y americanos. 470.000 indios reducidos dejan estos misioneros al partir.

conocemos ningún documento fehaciente al respecto. Cuando su pluma enjuicia a las "religiones" no las mira como entidades políticas sino como fuerzas morales que han torcido su rumbo. Y no fue sólo él quien señaló esas deformaciones. Antes lo hizo Fray Bartolomé de las Casas y más tarde lo haría también otro religioso: el Carmelita Antonio Vázquez de Espinoza, autor de una voluminosa *Descripción de las Indias Occidentales*<sup>30</sup> Sólo que éste, más prudente que Villalobos, no dio a la estampa su obra ni la hizo del conocimiento del Rey.

¿Fue ciertamente un miembro de la Compañía de Jesús el misterioso autor de la acusación de 1686? He aquí uno de esos casos, menos escasos de lo que puede creerse, en los que el historiador tiene que producirse en interrogantes. El hecho pertenece al pasado pero está henchido de consecuencias. En los desaciertos de la Corona, en la corrupción de los magistrados, en la contaminación de los religiosos y en las injusticias que se cometían con los indígenas y con los negros, fundamenta Varinas sus vaticinios de la pérdida de las Indias. Es de creer que si hubiese conocido la vasta organización de los Jesuitas en el Paraguay y otras regiones de América, quizás habría visto en ella la única obra inteligente y fecunda que se perfilaba en los dominios de España en aquellos tiempos calamitosos. Y que si en realidad era hombre de genio hubiese llegado a intuir las resonancias que la destrucción de esa obra iba a producir en los destinos americanos.

#### XIV.- FUGA Y ECLIPSE

Por orden de Carlos II el marqués fue trasladado del Castillo de Santa Catalina, en Cádiz, al presidio de Oran y Mazarquivir en la costa de África. Contaba entonces cincuenta y seis años y sufría de la vista. Así y todo no tardó en prepararse para la fuga. Por desdicha, descubierto en su intento, se le condujo al Castillo de San Andrés tenido por más seguro. Pasaron los días. Ocurrió el preso a S. M. quejándose de la insalubridad de su nueva prisión y el capitán general de Oran, marqués de Casasola, recibió instrucciones para llevarlo a localidad "más acomodada y decente".

Es en virtud de esta nueva orden que Casasola dispone dejar a Varinas en la ciudad, hecho que tiene lugar el 7 de abril de 1697. Parecería, que esta situación fuese ventajosa para el prisionero, mas no fue así por lo visto pues dando muestras de gran pesar pidió volver al Castillo en cuyo recinto iba a permanecer hasta el 7 de enero del año siguiente. En esto conducen a Oran a un nuevo preso, D. Antonio de Leiva, y el marqués recibe orden de desocupar la habitación donde se alojaba y trasladarse a una casa del poblado con estricta prohibición de salir del recinto urbano. Y he aquí la oportunidad que aprovecha para fugarse con la ayuda "de diferentes soldados, escalando la muralla a cosa de las diez de la noche, llevándose consigo el cabo de escuadra y otros soldados y metiéndose en una barca de pesca muy pequeña".

Con estas palabras relata el episodio el Licenciado D. Juan Serrano, uno de los que intervinieron en las diligencias sumariales del caso. Ello ocurría el 8 de febrero de 1698. De consiguiente Varinas contaba dos años en África.

La mísera embarcación que condujo a los fugitivos se hizo audazmente a la mar pero a poco andar el viento rompió el timón y el velero fue a estrellarse contra unos escollos entre Canastel y el puerto de Areo. He allí nuevamente al aventurero, viejo y casi ciego, entregado a los azares del hado, en lucha con los elementos como en los lejanos días

---

<sup>30</sup> Traducción del manuscrito original por Charles Upson Clark, publicado por la Smithsonian Institution, 1948.

del Caribe. Sus fuerzas no eran ya las mismas de aquellos tiempos. Tampoco los horizontes desdibujados frente a su vida deshecha. Reflexiones amargas debieron morder su pecho en aquellos momentos. Salvados a nado del temeroso naufragio, los soldados le llevan a tierra y le ocultan en lugar seguro. "Vuelto en sí —explica el relato del Licenciado Serrano— hizo arrojar con gran despecho la ropa que salvaron en una maleta, a la mar, diciendo que no se aprovecharan de ella cristianos ni moros."

Después de esto toman los prófugos el camino de Mastagán que les conduce a tierra de infieles. Apiadados de verle sufrir, sus compañeros aconsejan a Villalobos volverse a Oran, pero el terco viejo prorrumpe en dicterios y tras invocar a Carlos II amenaza con dirigirse al rey de Francia "a quien escribiría". Es uno de los pasos de su calvario. Más adelante, falto de fuerzas, cae derrumbado en un paraje que dista ocho leguas de Oran y cuatro de Mastagán. Entonces concibe una idea que supone salvadora: la de escribir al alcalde de Mastagán invocando su protección. Dos de sus compañeros de fuga llevarán esta carta mientras él aguardará el resultado. Y dicho y hecho toma un trozo de papel y se dispone a escribir. Mas ¿cómo hacerlo si carece de pluma? ¡Ah, tiempos de la aventura! No en vano se pasan la infancia y la juventud entre piratas y contrabandistas en un mundo recién descubierto. El marqués fugitivo escribe su carta picando el papel "con un alfiler o abuja", según el minucioso relato del Licenciado Serrano.

Digna de mejor suerte era tanta tenacidad, tanta energía y tanto valor. Sin embargo aún faltaban a Villalobos nuevas pruebas y decepciones. Una de éstas vino a ofrecérsela la conducta de los soldados que debían llevar su mensaje al alcalde de Mastagán y quienes, en vez de cumplir su misión, volvieron a Oran para ser capturados en una ermita. Por las investigaciones que practicaron las autoridades españolas de Oran y en las que se examinaron diecinueve testigos se puede seguir como en un capítulo de novela el desarrollo de la extraordinaria aventura. Enviadas caballerías para buscar al marqués, aquéllas volvieron sin haberlo encontrado.

Un expediente en regla se conserva de este suceso. Tan interesado estaba Carlos II en la captura del fugitivo que envió a otro licenciado, Juan Francisco de la Herrán, en comisión especial para proseguir las gestiones. Pero ya Varinas había traspuesto la frontera africana y se hallaba refugiado en Mastagán, entre moros, según declaraciones de los testigos Jerónimo de Valmer y Luis Pérez. Ya podía el Licenciado de la Herrán pedir la pena de muerte para el marqués de Varinas. Inútil severidad. Dos años después el prófugo reaparece en Argel desde donde envía nuevas cartas, una a Luis XIV fechada el 2 de noviembre de 1701, y otra a Felipe V, nuevo monarca de España, el 24 de julio de 1702. Para escribir estas cartas se hace llevar la mano porque ya está ciego del todo.

Con estas postreras letras de Gabriel Fernández de Villalobos se escribe una especie de testamento de toda una época. En ellas reitera sus habituales reproches y sus pertinaces consejos: al Rey Sol que es, según él, quien gobierna en España, le encarece sus méritos y destaca sus sufrimientos en contraste con la buena fortuna del aventurero francés Marqués de Villa-Rocha,<sup>31</sup> a Felipe V, a quien se dirige desde el hospital argelino, le dice que

---

<sup>31</sup> Por considerarla aleccionadora reproduzco la nota de Fernández Duro sobre este curioso francés: "El Marqués de Villa Rocha, personaje de historia, contrabandista indiano enriquecido en el fraude. Procesado y sentenciado por esta causa, interviniendo el Rey de Francia fue absuelto y obtuvo nombramientos de Presidente de la Audiencia de Panamá (la misma en que se le instruyó la causa) y de Capitán General de las provincias de Tierra Firme. También le resultaron cargos en el desempeño de estos oficios, y volvió a declararle absuelto el Consejo de Indias en 1713. Navegando posteriormente en el Pacífico, le apresó el

América debe ser protegida para que la justicia brille en su suelo, y que España debe cambiar de métodos de gobierno. Finalmente le anuncia el envío de una obra suya (posiblemente perdida) bajo el título de *Ideografía y Cosmografía de la América de Sana a Sona*, etc.

Éstas son sus palabras finales, el último resplandor de su eclipse. Fernández Duro cree que acabó en la cautividad.

#### XV.- HÉROE DE UNA PICAESCA EJEMPLAR

Finalizaré estas reflexiones volviendo a la perspectiva en que coloqué al personaje al comienzo de este relato, esto es, en una perspectiva un si es no es novelesca.

Tomada en su dimensión imaginativa la novela puede parecer deleznable frente a la grave historiografía, mas concebida como dato de la cultura, como espejo de las costumbres y como índice psicológico de los movimientos sociales, su aporte resulta útil para la valoración de los procesos históricos. A Villalobos hay que enmarcarlo, por las condiciones de su nacimiento y por su manera de actuar en su etapa de formación, dentro de las características de su época tan certeramente pintada por la novelística picaesca. Hasta cierto momento su vida puede servir de modelo para un héroe de Cristóbal de Villalón, de Espinel, y aun del propio Cervantes. Semejante a un personaje del Arcipreste

*"cuando no tenía qué comer, ayunaba el pecador..."*

Francisco Santos, a quien hemos citado antes en relación con nuestro aventurero, fue un escritor de costumbres y autor de novelas picaescas contemporáneo de Villalobos. En su obra se puede apreciar la extensión y profundidad de los cambios operados en la sociedad española y reflejados en la conducta del pícaro. "Con Francisco Santos —escribe un crítico de nuestro tiempo<sup>32</sup>— llegamos a uno de los aspectos más curiosos de la disolución del género de la novela picaesca del XVII. En él puede advertirse *un ambiente y técnica de picaesca sin pícaros*." Y henos aquí en el meollo de nuestro asunto. Según esto, los pícaros del tiempo de Varinas más que pícaros eran moralistas, gente reflexiva que creía en las instituciones y en el honor y que procuraba regenerarse ante la sociedad. Medio siglo más tarde la evolución literaria-social habrá cumplido su ciclo y D. Juan Valera podrá definir la autobiografía de Diego Torres de Villaruel con estas significativas palabras: "puede considerarse como una novela picaesca sin maldad que mancille la honra del héroe".

Sabemos ya que no fue un monasterio precisamente donde se formó la mentalidad de Gabriel Fernández de Villalobos. Lo fue el Océano cruzado de caminos innumerables y pululantes de instintos heterogéneos. Las islas a las que recalaba en sus navegaciones eran flotantes cortes de los milagros en las que debió confrontar ideas y creencias de todas clases. En contraste con esto, en su propio ambiente nativo al razonamiento oía responder

---

corsario inglés John Clipperton y le condujo a las islas de Oriente, esperando buen rescate; pero en las Marianas se evadió, dejando burlados a sus aprehensores." Nota 69 de los *Documentos Inéditos*.

<sup>32</sup> ÁNGEL VALBUENA PRATT, *Estudio preliminar al volumen de "La Novela Picaesca Española"*, editada por Aguilar, 1956.

con el anatema y a las instancias de libertad con la amenaza del fuego eterno. Al proclamarse la más cristiana y devota de todas las europeas, la gente española pretendía asumir la representación del Cielo en la tierra; de consiguiente los otros eran los renegados a quienes Dios miraba con cólera. Sin embargo, para un espíritu alerta y para una imaginación vivaz como la de Villalobos, ciertos hechos históricos no podían pasar inadvertidos. Él debió notar que desde que la Armada Invencible fue aniquilada, una fuerza desconocida y una voluntad inteligente venían protegiendo a Inglaterra. ¿Por qué se hacía ésta más poderosa a medida que España languidecía?

Debido a su vida misma, Villalobos no pudo exceder los límites de una mediana cultura. Todo en su mente debió ser producto de la experiencia, esto es, de su trato con las gentes que iba encontrando, con los piratas y los herejes. De muy buena madera debió estar formado para llegar a adquirir cierta educación y superar los contagios de su mocedad desbridadada. Cuando regresa a España su alma está llena de cicatrices pero su espíritu se ha salvado. Miles como él debieron moverse en el vasto escenario del Imperio español. El desequilibrio social que facilitaba a tantos menguados el acceso a las universidades, que hacía rey a Carlos II y convertía en ministros a hombres como Fernando de Valenzuela, cerraba, en cambio, a muchos ingenios inéditos, el camino de la sabiduría y de las buenas maneras. Quizá todo esto tuviese que ver en la formación de la literatura picaresca cuyo fondo no es sino una protesta, triste en la esencia, burlesca y grotesca en la superficie. Los Guzmán de Alfarache, los Lázaro de Tormes, los Marcos de Obregón, ingenios nacidos en buhardillas y pesebreras, tuvieron que echarse a vivir como pillos porque los rangos de la cultura y los privilegios de la fortuna estaban acaparados por otras manos. Visto así el hecho, podía pensarse en lo que hubiese llegado a ser nuestro indiano si en vez de venir al mundo en un ignorado rincón de Castilla hubiese sido siquiera un bastardo de buena suerte como aquel Juan José de Austria engendrado por Felipe IV en sus fugaces amores con la *Calderona*.

Villalobos es, pues, un héroe *sui generis* asimilado a lo que Valbuena Pratt califica de picaresca al revés. Él no se tumba al sol, después del esfuerzo heroico, para preguntarse si vale la pena desnudar el acero por las ideas y las instituciones de los hombres honrados. Tan convencido está de ello que su divisa parece ser la de seguir siempre adelante, más allá de la empresa guerrera, hasta la culminación del derecho y la consolidación del progreso. Si comparamos su conducta, recién vuelto de América, con la trayectoria que sigue en los mismos años *Periquillo el de las Gallineras*, héroe de una novela de Santos, nos sorprenderá el paralelismo moral de los dos personajes. Ya no se vive en España la picaresca tradicional. "Lo ascético —señala Valbuena Pratt— se ha sobrepuesto de tal manera a lo desenfadado o escabroso, que el efecto es únicamente ejemplar. Perico es casto, digno, casi un santo". En dos platos: el picaro se ha convertido en predicador por las preocupaciones que le producen los grandes valores en bancarrota.

Pocas veces se ha hecho tan evidente el valor histórico de la novela. *Perico el de las Gallineras* es un personaje novelesco, pero ¿podría afirmarse que es una mera ficción? De ninguna manera. Tampoco son meras ficciones o inventos la *Celestina*, *Guzmán de Alfarache*, ni *Don Quijote*. La novela picaresca, como la novela de todas las épocas, es el espejo que se pasea por el camino según la no superada definición de Stendhal. Ceñida al ritmo de su tiempo, marcha adelante recogiendo y magnificando las palpitaciones de la vida fluyente. No es, pues, por azar que el personaje de Santos y su coetáneo el marqués de Varinas tienen tantos puntos de semejanza.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA PARA ESTE TRABAJO

*Colección de Documentos Inéditos relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de Ultramar*. Segunda serie, publicada por la Real Academia de la Historia, tomo núm. 12. Vaticinios de la Pérdida de las Indias. Madrid, 1899. (Introducción de Cesáreo Fernández Duro.)

GABRIEL FERNÁNDEZ DE VILLALOBOS, Marqués de Varinas, *Vaticinios de la Pérdida de las Indias y Mano de Relox*. Publicación núm. 4 del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Caracas, 1949. (Introducción del doctor Joaquín Gabaldón Márquez.)

L. DUAETE LEVEL, *Historia Patria*. Caracas. Tip. Americana, 1911.

*Hacienda Colonial Venezolana*. Contadores Mayores e Intendentes de Ejército y Real Hacienda. Introducción explicativa y selección documental de Héctor García Chuecos. Editorial Crisol. Caracas, 1946.

BLAS JOSÉ TERRERO, *Teatro de Venezuela y Caracas*. Caracas, Litografía del Comercio, 1926.

*Diccionario de Historia de España*. Edic. de la "Revista de Occidente", Madrid, 1952.

ANTONIO VÁZQUEZ DE ESPINOSA, *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*. Transcrito del Manuscrito Original por Charles Upson Clark y publicado bajo los auspicios del Comité Interdepartamental de Cooperación Científica y Cultural de los Estados Unidos. Volumen 108 de la Smithsonian Miscellaneous Collections. Washington, 1948.

MANUEL AGUIRRE ELORRIAGA, S. J., *La Compañía de Jesús en Venezuela*. Caracas, 1941.

BLANCO Y AZPURÚA, *Documentos para la Vida Pública del Libertador*, tomo I. Imp. de "La Opinión Nacional", 1875.

SALVADOR DE MADARIAGA, *Cuadro Histórico de las Indias*. Introducción a Bolívar. Edit. Sudamericana. Buenos Aires, 1950.

*La Novela Picaresca Española*. Estudio preliminar, selección, prólogo y notas por Ángel Valbuena Pratt. Aguilar, Madrid, 1956.

*Encyclopaedia Britannica*. Edic. Norteamericana, 1955.